

2011 - 2025



Plan de desarrollo El Progreso Jutiapa

Agosto 2011

| | |
|--------|--|
| M 2202 | <p>Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de El Progreso, Jutiapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Municipal de El Progreso, Jutiapa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2011.</p> <p><i>096 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2202)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico Municipal. 3. Desarrollo Local. 4. Planificación Territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p> |
|--------|--|

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de El Progreso, Jutiapa, Guatemala, Centro América

PBX: **78434185/ 78434409**

munielprogresojut@yahoo.com

www.munielprogreso.gob.gt

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 Zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Marvin Enrique Zepeda González
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, El Progreso, Jutiapa

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Baudilio Noé Contreras Salguero
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Jutiapa

Equipo Facilitador del Proceso

Robinson Gudiel
Director Municipal de Planificación, El Progreso, Jutiapa

Luis Arturo Hernández Gudiel
Técnico Municipal de Planificación, El Progreso, Jutiapa

Mildred Ibeth Quintana Patiño
Facilitadora del Proceso de planificación, SEGEPLAN, El Progreso, Jutiapa

Rubén Danilo Sánchez Fernández
Arleny Amisaday Salguero Racanac
Especialistas en Planificación, SEGEPLAN

Con la Conducción y Asesoría Metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE

| | Pág. |
|---|-------------|
| I. PRESENTACION----- | 1 |
| II. INTRODUCCION----- | 2 |
| III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION ----- | 5 |
| IV. OBJETIVOS----- | 6 |
| 4.1. Objetivo general----- | 6 |
| 4.2. Objetivos específicos del PDM ----- | 6 |
| V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION----- | 7 |
| VI. DIAGNOSTICO ----- | 9 |
| 6.1 Descripción general del municipio ----- | 9 |
| 6.1.1 Ubicación Geográfica / Micro-regionalización Municipal ----- | 9 |
| Micro regionalización----- | 10 |
| 6.1.2 Demografía----- | 12 |
| 6.2 Historia, cultura e identidad ----- | 14 |
| 6.3 Dimensiones----- | 16 |
| 6.3.1. Dimensión social----- | 16 |
| a. Salud ----- | 16 |
| b. Seguridad alimentaria ----- | 22 |
| c. Educación ----- | 24 |
| d. Servicios básicos----- | 29 |
| e. Seguridad ciudadana ----- | 31 |
| f. Participación ciudadana----- | 33 |
| g. Síntesis dimensión social ----- | 33 |
| 6.3.2. Dimensión ambiental ----- | 36 |
| a. Clima----- | 36 |
| b. Recursos naturales----- | 36 |
| c. Bosque:----- | 36 |
| d. Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH):----- | 37 |
| e. Saneamiento ambiental ----- | 38 |
| f. Síntesis dimensión ambiental ----- | 39 |
| 6.3.3. Dimensión económica----- | 42 |
| a. Empleo y migración----- | 42 |
| b. Desarrollo productivo ----- | 42 |
| c. Potencial Económico Productivo----- | 46 |
| d. Mercado y condiciones del entorno----- | 47 |
| e. Servicios----- | 47 |
| f. Síntesis dimensión económica ----- | 48 |
| 6.3.4. Dimensión político institucional----- | 51 |
| a. Administración local e instituciones ----- | 51 |
| b. Funcionamiento del gobierno municipal ----- | 53 |
| c. Formas de organización comunitaria ----- | 54 |
| d. Síntesis dimensión político institucional ----- | 55 |
| 6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) ----- | 57 |
| VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL----- | 60 |
| 7.1 Visión de desarrollo ----- | 60 |
| 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)----- | 61 |
| 7.3 Ejes de Desarrollo ----- | 63 |
| 7.4 Matriz de planificación ----- | 66 |
| VIII. BIBLIOGRAFIA ----- | 82 |
| IX. ANEXOS----- | 83 |
| X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION----- | 89 |

Indice de Cuadros

| | | |
|---------------|---|----|
| Cuadro No. 1 | Lugares Poblados | 10 |
| Cuadro No. 2 | Población por sexo según grupos de edad y área geográfica 2010..... | 12 |
| Cuadro No. 3 | Población por sexo según grupos de edad y área geográfica..... | 13 |
| Cuadro No. 4 | Atención del parto..... | 17 |
| Cuadro No. 5 | Principales causas de morbilidad general | 19 |
| Cuadro No. 6 | Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo | 24 |
| Cuadro No. 7 | Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo | 27 |
| Cuadro No. 8 | Análisis comparativo de deserción por nivel educativo | 27 |
| Cuadro No. 9 | Infraestructura escolar, alumnos y docentes por nivel educativo | 27 |
| Cuadro No. 10 | Infraestructura educativa..... | 28 |
| Cuadro No. 11 | Indice de analfabetismo | 28 |
| Cuadro No. 12 | Tipo de vivienda | 29 |
| Cuadro No. 13 | Características de las viviendas | 29 |
| Cuadro No. 14 | Casos Ingresados por Delitos..... | 32 |
| Cuadro No. 15 | Cobertura forestal..... | 36 |
| Cuadro No. 16 | Síntesis interpretativo, riesgo alto..... | 38 |
| Cuadro No. 17 | Producción agropecuaria..... | 44 |
| Cuadro No. 18 | Perfil socioeconómico..... | 45 |
| Cuadro No. 19 | Motores Económicos | 46 |

Indice de figuras

| | | |
|--------------|--|----|
| Figura No. 1 | Fotografía DMP, El Progreso (2011) Dinámica Grupal | 5 |
| Figura No. 3 | Fotos representativas de El Progreso, Jutiapa | 16 |
| Figura No. 4 | Ubicación geográfica, Casos Muerte Materna en el Departamento de Jutiapa. MSPAS-SESAN 2011..... | 20 |
| Figura No. 5 | | 22 |
| Figura No. 6 | Organigrama Municipalidad de El Progreso, Jutiapa. SEGEPLAN 2011. | 51 |
| Figura No. 7 | | 52 |

Indice de gráficos

| | | |
|---------------|--|----|
| Gráfico No. 1 | Piramide poblacional año 2010, El Progreso, Jutiapa..... | 13 |
| Gráfico No. 2 | Piramide poblacional año 2025, El Progreso, Jutiapa..... | 14 |

Indice de mapas y esquemas geográficos

| | | |
|------------|--|----|
| Mapa No. 1 | Lugares poblados, El Progreso Jutiapa..... | 11 |
| Mapa No. 2 | Dimensión social, El Progreso, Jutiapa | 35 |
| Mapa No. 3 | Dimensión Ambiental, El Progreso, Jutiapa..... | 41 |
| Mapa No. 4 | Dimensión Económica, El Progreso, Jutiapa | 50 |
| Mapa No. 5 | Organización Territorial, El Progreso Jutiapa..... | 56 |

Índice de Esquemas

| | |
|---|----|
| Esquema No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual, El Progreso, Jutiapa | 59 |
| Esquema No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, El Progreso, Jutiapa | 62 |

Índice de matrices

| | |
|--|----|
| Matriz No. 1 Eje de desarrollo No. 1 | 66 |
| Matriz No. 2 Eje de desarrollo No. 2 | 75 |
| Matriz No. 3 Eje de desarrollo No. 3 | 78 |

Índice de Recuadros

| | |
|---|----|
| Recuadro No. 1 Asistencia en partos | 18 |
| Recuadro No. 2 Mortalidad materna | 20 |
| Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años | 21 |
| Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema | 23 |
| Recuadro No. 5 Tasa de escolarización, terminación y alfabetización | 25 |
| Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación | 26 |
| Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico | 30 |
| Recuadro No. 8 Empleo | 42 |

Listado de Siglas

| | |
|------------------|--|
| AGAP: | Asociación de Ganaderos y Agricultores de El Progreso |
| COCODE: | Consejo Comunitario de Desarrollo |
| CODEDE: | Consejo Departamental de Desarrollo |
| COMUDE: | Consejo Municipal de Desarrollo |
| CONALFA: | Comité Nacional de Alfabetización |
| CONAP: | Consejo Nacional de Áreas protegidas |
| DMP | Dirección Municipal de Planificación |
| FODA: | Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas |
| FONAPAZ: | Fondo Nacional para la Paz |
| INAB: | Instituto Nacional de Bosques |
| INE: | Instituto Nacional de Estadística |
| INFOM: | Instituto Nacional de Fomento Municipal |
| INGUAT: | Instituto Guatemalteco de Turismo |
| INTECAP: | Instituto Técnico de Capacitación |
| MAGA: | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación |
| MARN: | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales |
| MDTA: | Modelo de Desarrollo Territorial Actual |
| MDTF: | Modelo de Desarrollo Territorial Futuro |
| MINECO: | Ministerio de Economía |
| MINEDUC: | Ministerio de Educación |
| MSPAS: | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| ODM: | Objetivos de Desarrollo del Milenio |
| OG: | Organizaciones Gubernamentales |
| OJ: | Organismo Judicial |
| ONG: | Organizaciones no Gubernamentales |
| ONU: | Organización de Naciones Unidas |
| PDM: | Plan de Desarrollo Municipal |
| PEA: | Población Económica Activa |
| PEI: | Población Económica Inactiva |
| PET: | Planificación Estratégica Territorial |
| PIMA: | Plan de Inversión Multianual |
| PNC: | Policía Nacional Civil |
| PNUD: | Programa Nacional de Desarrollo Humano |
| POA: | Plan Operativo Anual |
| RENAP: | Registro Nacional de Personas |
| SAT: | Superintendencia de Administración Tributaria |
| SEGEPLAN: | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia |
| SESAN: | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SINPET: | Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial |

I. PRESENTACION



Municipalidad de El Progreso

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.

Telefax: 7843-4185, 7843-4409

munielprogresojut@yahoo.com

Municipalidad de El Progreso, Jutiapa

Teléfono: 7843-4409 Telefax: 7843-4185



El Concejo Municipal de El Progreso, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico, y estratégico del Plan contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES Y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir en el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo. De la misma manera al Proyecto de Gobernabilidad Local -USAID- por su apoyo permanente en la parte técnica y financiera en cada una de las fases de formulación.

Reconocemos la utilidad que representa para nuestro municipio, este instrumento de planificación que permitirá en su ejecución la respuesta a las demandas de la población del municipio de El Progreso; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,


Marvín Enrique Zepeda González
Alcalde Municipal



Trabajando por un Progreso con sentido social

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal-PDM del municipio de El Progreso del departamento de Jutiapa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo-COCODE, Instituciones Sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², La Ley Marco de Los Acuerdos de Paz³, El Código Municipal, La Ley General de Descentralización y La Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la Planificación Territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro, del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales;

¹De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la "obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado", que es SEGEPLAN.

²La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de "organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada".

³Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, "garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población".

conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

2. Un instrumento formador de ciudadanía en conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de Política Pública Municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación -SNP en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los Planes de Desarrollo Departamental, regional y nacional en las políticas públicas y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral para la formulación de Política Pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías (irregulares) territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴, resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

barreras de diversos tipos, sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales, y presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

SNDP

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el municipio de El Progreso Jutiapa, destacan diversos estudios, ellos, a pesar de no ser documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre estos se puede mencionar el Plan Estratégico Participativo Municipal que contiene Información básica sobre el municipio de El Progreso y que fue elaborado por la Oficina Municipal de Planificación de dicha municipalidad, así también, la Monografía del Municipio elaborada por la Municipalidad de El Progreso, Jutiapa en el año 2010; estos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Dirección Municipal de Planificación (DMP) ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

En enero de 2009 con la asesoría de SEGEPLAN, se emprende el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2011 - 2025, con la participación de los COCODES, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.



Figura No. 1 Fotografía DMP, El Progreso (2011) Dinámica Grupal

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM, así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Definir las prioridades de gestión e inversión de proyectos estratégicos que conlleven a promover el desarrollo integral del Municipio.
- c. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- d. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- e. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- f. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis, orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población, relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, ideológico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable, contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores, quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (Política Pública, Inversión Pública, Planificación Territorial). La Facilitadora de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un especialista en planificación, así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial -SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso, genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio, para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación; derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE.

De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación, entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior, permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso; para ésta, se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos, cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-, la propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA, permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello, se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de El Progreso, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, en el cual, a través de la aplicación de diversas herramientas metodológicas, se analizan las diferentes dinámicas territoriales para obtener información, opinión y percepción de los actores, a través de talleres participativos, identificando la situación actual del municipio (mediante análisis de lugares poblados, mapeo participativo, análisis de riesgo, FODA o árbol de problemas). Con el fin de obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales.

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación Geográfica / Micro-regionalización Municipal

El municipio de El Progreso esta ubicado a 128 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 11 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, colinda al norte con el municipio de Monjas, Jalapa; al sur y oeste con el municipio de Jutiapa; al este con los municipios de Santa Catarina Mita y Asunción Mita, Jutiapa, además, está ubicado en la parte oeste dentro de la Cuenca del Río Ostúa; se encuentra a una altura de 970 metros sobre el nivel del mar, lo que da como resultado que su clima sea templado, aunque últimamente debido a los efectos que se han dejado sentir del cambio climático, se han registrado temperaturas más altas, las cuales sobrepasan los promedios registrados en el municipio, en latitud norte $14^{\circ}21'18''$ y longitud oeste de $89^{\circ}50'56''$. Está conformado por una extensión territorial de 60 kilómetros².

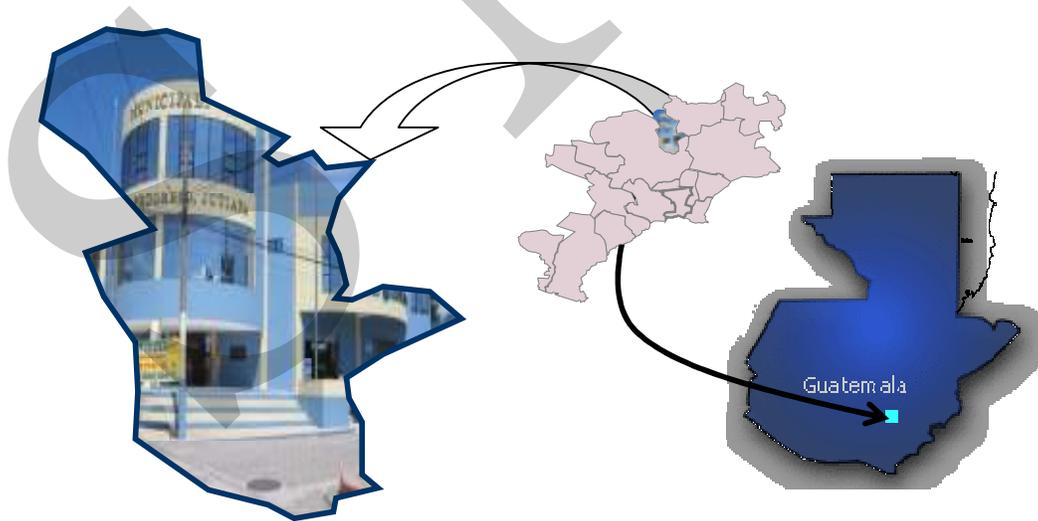


Figura No. 2 Ubicación geográfica, El Progreso, Jutiapa. SEGEPLAN 2011.

Micro regionalización

El municipio de El Progreso, su espacio físico político no está dividido en micro regiones o mini regiones, por lo que en la totalidad del territorio están incorporadas todas las aldeas, caseríos y fincas que conforman el municipio.

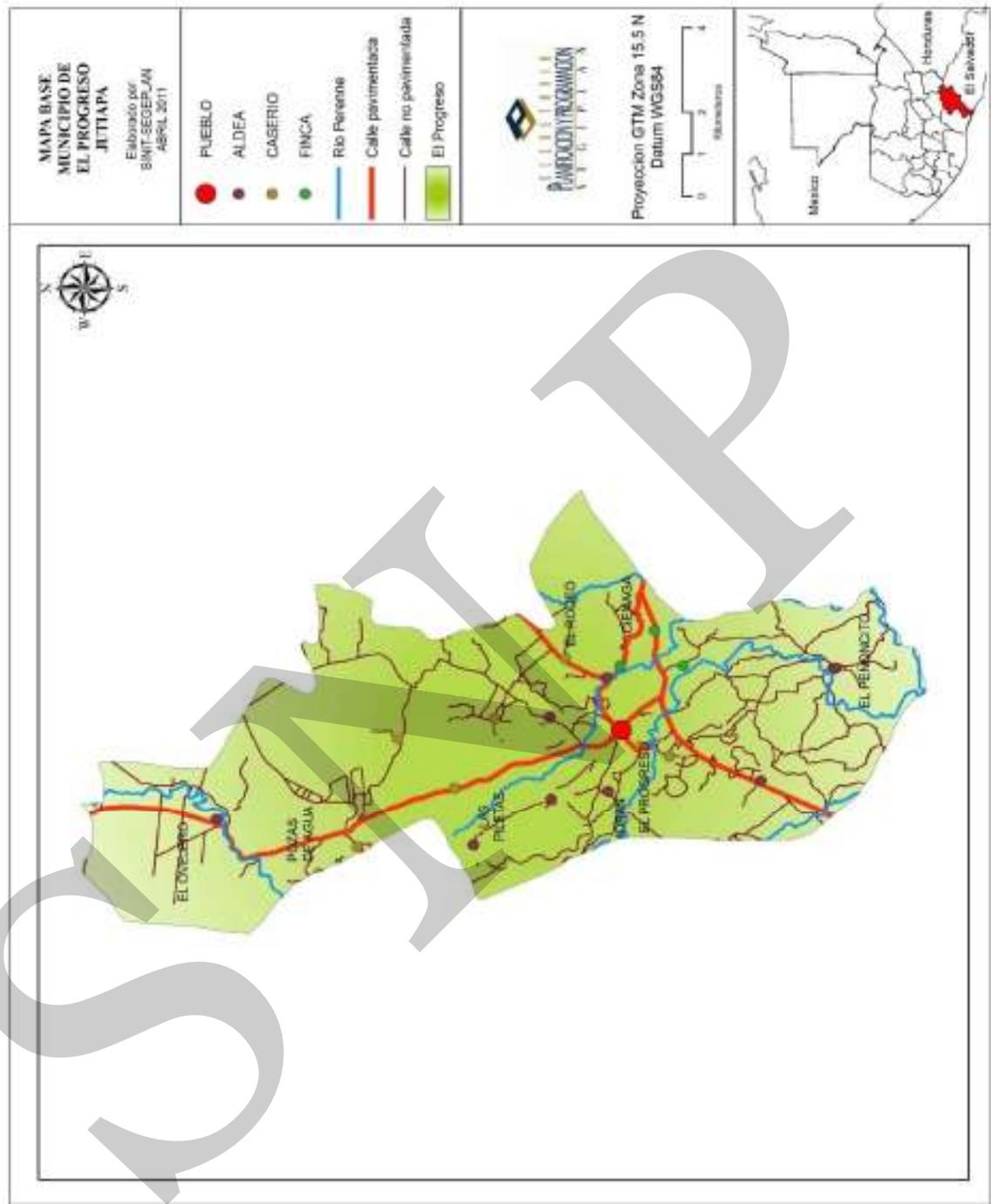
La micro regionalización es un proceso que sirve para canalizar de manera eficiente la inversión público privada, generando el ordenamiento territorial del municipio y ser un canal de acceso al territorio para promover su desarrollo, sin embargo, debido a la reducida cantidad de poblados que conforman el territorio, aun no ha surgido la necesidad de conformarla. En el siguiente mapa, se detalla la ubicación de las aldeas que conforman el territorio, agregando una tabla donde aparecen enlistadas cada una de ellas.

Cuadro No. 1
Lugares Poblados
El Progreso, Jutiapa

| No. | Aldeas |
|-----|------------------|
| 1 | Acequia |
| 2 | El Peñoncito |
| 3 | El Ovejero |
| 4 | Las Flores |
| 5 | Las Uvas |
| 6 | Las Piletas |
| 7 | Moran |
| 8 | Valle Abajo |
| 9 | Piletas |
| No. | Caseríos |
| 1 | El Pino |
| 2 | El Rodeo |
| 3 | El Ovejero |
| 4 | Laguna Retana |
| 5 | El Porvenir |
| 6 | Poza de Agua |
| 7 | San Juan |
| No. | Fincas/Haciendas |
| 1 | La Carabina |
| 2 | La Ciénega |
| 3 | La Dalia |

Fuente: Dirección Municipal de Planificación. El Progreso, Jutiapa 2011

Mapa No. 1
Lugares poblados
El Progreso, Jutiapa 2010



6.1.2 Demografía

Según el INE, en el XI censo de población y VI de habitación, cuenta con una población total de 18,194 habitantes para el año 2002. De los cuales el 46.32% (8,428) son hombres y el 53.68% (9,766) son mujeres, se encuentra concentrados en el área rural el 60.20% (10,953), y el 39.80% (7,241) en el área urbana, esto obedece a que gran parte de la economía de esta región depende de la agricultura, por lo que los habitantes necesitan vivir cerca de su lugar de trabajo; los servicios públicos se concentran en el área urbana y la densidad poblacional en el municipio de El Progreso es de 268 hab/km² en una extensión territorial de 60 Km².

Cuadro No. 2
Población por sexo según grupos de edad y área geográfica
El Progreso, Jutiapa

| Concepto | Población | | | Grupos de edad | | | | | Área | |
|------------|-----------|---------|---------|----------------|--------|--------|-------|-------|--------|--------|
| | Total | Sexo | | 0-4 | 5-14 | 15-59 | 60-64 | 65 + | Urbana | Rural |
| | | Hombres | Mujeres | | | | | | | |
| Habitantes | 18,194 | 8,428 | 9,766 | 2,029 | 4,620 | 9,945 | 430 | 1170 | 7,241 | 10,953 |
| Porcentaje | 100.00 | 46.32% | 53.68% | 11.15% | 25.39% | 54.66% | 2.36% | 6.43% | 39.80% | 60.20% |

Fuente: Proyección INE 2010.

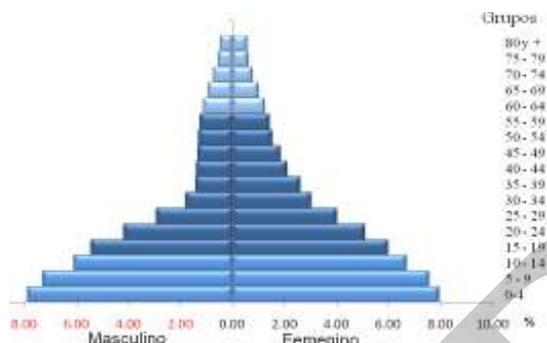
Se toman en cuenta los flujos de población en el municipio de El Progreso/Jutiapa, por el alto porcentaje de comercio, producción agrícola y construcción; hay dos tipos de migración los cuales son temporales y permanentes; hay migración de comunidades y municipios cercanos entre los que destacan el municipio de Asunción Mita y Santa Catarina Mita en Jutiapa, y Monjas en Jalapa.

Continuando con este análisis, los lugares de mayor concentración poblacional después de la cabecera municipal son: aldea El Ovejero con 1,747 habitantes, aldea Las Flores con 1,574 habitantes, aldea Morán con 1,456 habitantes, caserío El Porvenir con 880 habitantes y aldea Acequia con 879 habitantes.

Interpretando la gráfica siguiente, el crecimiento poblacional es muy rápido, reflejando índices de natalidad superiores a los de mortalidad, condiciones similares se observan en países en vías de desarrollo, lo que incrementa demandas de necesidades básicas tales como educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria, fuentes de empleo, etc. habiendo de estas una deficiencia generalizada en el municipio.

La composición de la población por grupos etarios para el año 2,010 se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfico No. 1
Pirámide Poblacional año 2011
El Progreso, Jutiapa



Fuente: INE

Proyecciones demográficas 2025

Se realizaron las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística con datos al 2025, estos datos serán de utilidad para orientar la toma de decisiones en los contextos sociales, ambientales, organización territorial y el económico, ya que se podrá determinar tomando un estimado de la población para satisfacer las demandas futuras.

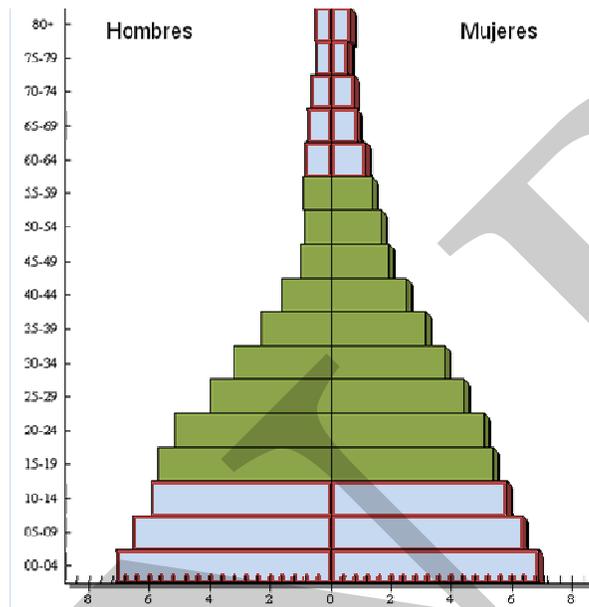
Cuadro No. 3
Población por sexo según grupos de edad y área geográfica
El Progreso Jutiapa

| Años | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Población total | 18,455 | 18,672 | 18,925 | 19,213 | 19,539 | 19,901 | 20,256 | 20,648 | 21,078 | 21,557 | 22,075 | 22,580 | 23,119 | 23,696 | 24,300 | 24,933 |
| Población masculina | 8,428 | 8,998 | 9,067 | 9,161 | 9,278 | 9,419 | 9,561 | 9,727 | 9,918 | 10,144 | 10,395 | 10,644 | 10,912 | 11,200 | 11,503 | 11,820 |
| Población femenina | 9,766 | 9,674 | 9,857 | 10,052 | 10,261 | 10,482 | 10,695 | 10,921 | 11,160 | 11,413 | 11,681 | 11,937 | 12,207 | 12,495 | 12,797 | 13,113 |
| 0-4 | 2,029 | 1,559 | 1,537 | 1,522 | 1,515 | 1,516 | 1,510 | 1,503 | 1,494 | 1,484 | 1,472 | 1,460 | 1,446 | 1,431 | 1,415 | 1,397 |
| 5-14 | 4,620 | 2,784 | 279 | 2,789 | 2,777 | 2,755 | 2,722 | 2,688 | 2,655 | 2,624 | 2,597 | 2,558 | 2,526 | 2,500 | 2,481 | 2,468 |
| 15-49 | 9,945 | 4,315 | 4,334 | 4,354 | 4,379 | 4,409 | 4,454 | 4,504 | 4,555 | 4,608 | 4,659 | 4,721 | 4,777 | 4,829 | 4,876 | 4,918 |
| 50-64 | 430 | 5,092 | 5,106 | 512 | 5,137 | 5,159 | 5,197 | 5,238 | 5,281 | 5,325 | 5,368 | 5,423 | 5,474 | 552 | 5,561 | 5,597 |
| 65 y + | 1,170 | 565 | 568 | 570 | 571 | 571 | 571 | 571 | 570 | 567 | 563 | 559 | 554 | 549 | 543 | 538 |

Fuente: Proyecciones INE, 2002

La composición de la población por grupos etarios para el año 2,025 se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfico No. 2
Pirámide Poblacional año 2025
El Progreso, Jutiapa



6.2 Historia, cultura e identidad

El municipio de El Progreso se encuentra ubicado en el Valle de Achuapa que significa “Tierra de Achiote”, en la época precolombina, este valle fue poblado por la tribu indígena de los pipiles, por vestigios encontrados en los Río Morán y Chiquito, así como los trabajos realizados para convertir en un estadio natural el cerrito del Encanto.

Por aquellos tiempos la única ocupación productiva era la producción del achiote; realizaban trueque o cambio, ellos daban achiote, recibían maíz y otros productos. El nombre de Achuapa viene de achiote y pan, tierra del achiote. Transcurrió la época de la conquista estando en la época colonial, en el mes de mayo de 1821, nace el primer ayuntamiento de Achuapa, ya que anteriormente este valle pertenecía al ayuntamiento de Jutiapa.

Llega la época independiente, en la revolución del 1871 de los reformistas, General Justo Rufino Barrios, General Miguel García Granados, junto con dos tropas hacen su entrada a Guatemala, pasando por el valle de Achuapa. Años más tarde el General Justo Rufino Barrios en una visita al valle de Achuapa, sugiere el cambio de nombre por el de El Progreso, esta propuesta se llevó a cabildo abierto, siendo dos bandos, uno apoyando el nombre de El Progreso y otro Achuapa de La Trinidad por ser patrona del lugar.

El Municipio de El Progreso tiene como nombre poético “Rubí de Oriente”. Este municipio fue creado el 6 de octubre de 1,884 y luego en el año de 1,984 su nombre fue cambiado a petición de los pobladores a “El Progreso”.

Según acuerdo Gubernativo del 24 de enero de 1,939 dispuso dar categoría de feria a la fiesta titular que se celebra del 9 al 13 de febrero en honor a la Virgen de Lourdes, siendo su día principal el 11 del mismo mes, fecha que la iglesia católica conmemora la aparición de la Inmaculada Virgen María en Lourdes, Francia.

Conforme el acuerdo del 7 de febrero 1,941, se concedieron dos sitios para el campo de la feria.

La cultura ha sido a través de múltiples actividades con énfasis en: Teatro, danza, folklore, música, pintura, manualidades y áreas ocupacionales.

En el mes de Julio se realiza la Carrera de Cinta haciendo el famoso despescuezado de pato, donde el ganador se lleva el pato y un premio en efectivo.

El deporte se ha impulsado, siendo los más representativos del municipio: el fútbol, básquetbol y natación; como parte del deporte y recreación, sobresale el fútbol siendo éste practicado todo el año y se promueven campeonatos Serie “A” y Serie “B” donde compiten equipos de todas las aldeas y la cabecera municipal.

A partir del año 1,993 se celebra durante el mes de octubre La Feria de la Producción, dedicada a resaltar las principales actividades económicas del municipio, principalmente lo que se refiere a la ganadería y la agricultura, misma que es organizada por la Asociación de Ganaderos y Agricultores de El Progreso (AGAP).

Para el desarrollo de actividades sociales, solamente se cuenta con un salón comunal en Aldea El Porvenir, y con cuatro Salones privados ubicados en la cabecera municipal.

Lugares de Recreación

El municipio cuenta con una cancha municipal, que a su vez puede ser utilizado como cancha de básquetbol y estadio de fútbol ubicado en la cabecera municipal.

En el municipio se cuenta con balnearios como el Parque Raquel Blandón en la cabecera municipal, Teguatepeque ubicado en aldea Acequia y la Isla de la Fantasía en Laguna de Retana, también se cuenta en el municipio, con atractivos naturales en el área rural.



Figura No. 2 Fotos representativas de El Progreso, Jutiapa

6.3 Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- posee los siguientes servicios: Un Centro de Salud, el cual tiene una construcción con un 80% de avance físico para su funcionamiento, hay dos puestos de salud ubicados en aldea Acequia y El Ovejero.

El Personal para atención en el Centro de Salud es de 2 médicos, 1 enfermera profesional, 6 enfermeras auxiliares, 2 técnicos en salud, 1 secretaria, 1 auxiliar, 1 operativo y 1 piloto. En el Puesto de Salud situado en Aldea El Ovejero se cuenta con 1 Medico EPS, 1 Auxiliar de enfermería y en el Puesto de Salud en Aldea Acequia, se cuenta con 2 auxiliar de enfermería, y con el apoyo de 22 comadronas.

La tasa de mortalidad infantil corresponde al 09%, en cuanto a la tasa de mortalidad materna no se han presentado casos en la localidad, la esperanza de vida es de 65 años; la cobertura de vacunación es aceptable, ya que durante el todo el año se promueven programas coordinados con el Área de Salud.

Con los datos anteriores se establece que hay un médico para 9,097 habitantes, esto demuestra que no se cumple con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que considera 1 médico por cada 1,000 habitantes.

En cuanto a la accesibilidad, la oferta de servicios, al Centro y Puestos de Salud para la atención de partos, se encuentra en un 93.19% (342) siendo el 6.81% (25) que utiliza los servicios de una comadrona. Se determina que el 40% de la población utiliza

el servicio de salud privado, siendo este el Hospital Privado Achuapa mientras que el 60% del total de la población utilizan el Servicio Público.

Para poder fortalecer la función institucional y la calidad del servicio, es necesario realizar un análisis de la situación actual de salud, para que con ello se pueda tener la referencia y soporte para la programación, ejecución, monitoreo y evaluación de los indicadores básicos, descritos a continuación:

Atención del parto

En el año 2010 prevalece el tipo de asistencia de partos por medio de asistencia médica en un 93.19% (342), sin embargo, aunque la asistencia de partos por comadrona es del 6.81% (25), es evidente que juegan un papel indispensable en los servicios de atención primaria. Actualmente el municipio cuenta con 22 comadronas adiestradas que se ubican en distintas comunidades del territorio municipal, ellas cuentan con el aval y la autorización del Ministerio de Salud y son capacitadas en diversos temas por lo menos 1 vez al mes (MSPAS, 2010), por lo que es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, también es necesario dotarlas del material, herramientas e insumos necesarios para la atención.

Cuadro No. 4
Atención del parto
El Progreso, Jutiapa

| No. | Atención recibida | Frecuencia | %* |
|--------------|-------------------|------------|-------|
| 1 | Médica | 342 | 93.19 |
| 2 | Comadrona | 25 | 6.81 |
| 3 | Empírica | - | - |
| 4 | Ninguna | - | - |
| Total | | 367 | 100 |

Fuente: MSPAS, 2010

Respecto a la atención prenatal de mujeres embarazadas en el año 2010, la asistencia al primer control fue de 495 casos y 327 consultas de primer control a mujeres puérperas. Además, 48 mujeres embarazadas están comprendidas en mujeres menores de 20 años y 26 mujeres mayores de 35 años, para poder contrarrestar esta situación es necesario seguir invirtiendo recursos para sensibilizar, capacitar y orientar a hombres y mujeres sobre temas de salud reproductiva, así como, la importancia que todas las mujeres embarazadas tengan este tipo de control, a efecto de reducir la vulnerabilidad de morbilidad y/o mortalidad materna. (MSPAS, 2010).

Recuadro No. 1
Asistencia en partos
El Progreso, Jutiapa

| Atención del parto | | |
|--------------------|-----|-------|
| Atención recibida | No. | % |
| Médica | 342 | 93.19 |
| Comadrona | 25 | 6.81 |
| Empírica | 0 | 0 |
| Ninguna | 0 | 0 |
| Total de partos | 367 | 100 |

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos reciben atención médica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. Para lograr mantener en cero la mortalidad materna se debe mejorar la capacidad y calidad del servicio.

En el municipio actualmente se cuenta con el servicio que brindan 22 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, siendo un recurso valioso el cual debe fortalecerse, así como también es necesario dotarlas del material, herramientas e insumos necesarios para la atención.

Fuente: Área de Salud, 2010

Morbilidad

En lo que respecta a morbilidad infantil, las principales causas se dan por resfriado común, diarrea, I.R.A., B.N.M., conjuntivitis, impétigo, dermatitis, amebiasis, bronquitis aguda y parasitismo, enfermedades que en su mayoría son prevenibles y que podrían reducirse considerablemente con la implementación de hábitos de higiene y mayor cuidado de los niños, aunado a mejores condiciones y servicios en la viviendas.

Esto quiere decir, que hay aspectos en el ambiente que afectan el desarrollo y crecimiento de los niños el cual puede manifestarse a través de la manipulación de objetos, consumo de agua contaminada, falta de higiene en el hogar, cambios constantes en el clima, contaminación de los alimentos por la proliferación de plagas y falta de una alimentación equilibrada y adecuada.

Pese a que el embarazo no es una enfermedad para la madre, requiere de un estado aceptable de su salud, con el objetivo de que el neonato sea sano y no padezca de enfermedades posteriores al nacimiento; en este contexto en el municipio no existen casos de morbilidad materna.

En el municipio de El Progreso las principales causas de morbilidad que presentaron frecuencia son: rinofaringitis aguda, infección de vías urinarias, parasitosis intestinal, gastritis no específica, amigdalitis aguda, cefalea (dolor facial SAI), amebiasis, bronquitis aguda conjuntivitis, dorsalgia. Otras enfermedades que vienen a afectar a la población son: alergia, impétigo, micosis, neumonías, bronquitis, anemia, dermatitis, infección intestinal viral, hipertensión arterial y giardiasis. Estas causas al igual que las de la morbilidad infantil, pueden prevenirse mejorando los hábitos de higiene.

Cuadro No. 5
Principales causas de morbilidad general
El Progreso, Jutiapa

| No | Causas de Morbilidad General | Frecuencia | Frecuencia | Total | % |
|----|--------------------------------------|-------------------|-----------------|-------|------------|
| | | Masculino | Femenino | | |
| 1 | Rinofaringitis Aguda (resfrío común) | 1,152 (55.12%) | 938 (44.88%) | 2,090 | 34.82 % |
| 2 | Infección de vías urinarias | 791 (78.78%) | 213 (21.22%) | 1,004 | 16.72 % |
| 3 | Parasitosis intestinal | 305 (54.66) | 253 (45.94%) | 558 | 9.30% |
| 4 | Gastritis no especificada | 400 (76.63%) | 122 (23.37%) | 522 | 8.70% |
| 5 | Amigdalitis aguda | 257 (59.91%) | 172 (43.09%) | 429 | 7.15%; |
| 6 | Cefalea (dolor facial SAI) | 289 (81.41%) | 66 (18.59) | 355 | 5.91% |
| 7 | Amebiasis, | 180 (60.81%) | 116 (39.19) | 296 | 4.93% |
| 8 | Bronquitis aguda | 130 (46.76%) | 148 (53.23%) | 278 | 4.63% |
| 9 | Conjuntivitis | 139 (58.90%) | 97 (41.10) | 236 | 3.93%. |
| 10 | Dorsalgia | 159 (67.95) | 75 (32.05%) | 234 | 3.90%. |
| | | | | | 100% |

Fuente: MSPAS 2009.

Mortalidad

Según la memoria de labores del área de salud, en relación a la mortalidad materna, durante los años 2009 y 2010, no se reportaron casos en el municipio, lo cual se refleja en la alta proporción de partos atendidos por médicos y la buena capacidad de las comadronas, sin embargo es fundamental mejorar la calidad en la prestación del servicio.



Figura No. 3 Ubicación geográfica, Casos Muerte Materna en el Departamento de Jutiapa. MSPAS-SESAN 2011.

**Recuadro No. 2
Mortalidad materna
El Progreso, Jutiapa**

| Casos de muertes maternas | | ODM 5: Mejorar la salud materna |
|---|----------------|---|
| Descripción | Casos/Razón MM | |
| Casos reportados a nivel municipal (2009) | 0 | <p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal no se reporta ningún caso y no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Con relación al comportamiento de la tasa de mortalidad materna a nivel municipal, durante el año 2009 el número de casos reportados se ha mantenido en cero. Lo que hace evidente que la atención prenatal, la asistencia al primer control de mujeres embarazadas ha ido en mejora, situación que debe tratar de mantenerse, contribuyendo así a lograr alcanzar la meta de los ODM como país.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p> |
| Razón de mortalidad materna por departamento (2005) | 84 | |
| Razón de mortalidad materna nacional (2007) | 134 | |

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Según el informe de SESAN de la Sala Situacional Departamental 2011, en el municipio de El Progreso no se reportan casos en los años 2009 y 2010.

En relación a lo anterior, la inmunización infantil, el centro de salud de El Progreso, reportó un alto nivel de cobertura en el 2010, alcanzando un 110.43% con BCG, 105.34% con Polio y 105.34 Pentavalente, lo cual evidencia que la causa de mortalidad infantil no procede de una mala intervención del Ministerio, sino podría ser por la falta de principios de prevención y salud en los hogares.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
El Progreso, Jutiapa

| Tasa de mortalidad de la niñez 2009 | | |
|-------------------------------------|--------|----------|
| Niveles | Tasa | |
| | <1 año | < 5 años |
| Municipal | 0 | 0 |
| Departamental | 39 | 33 |
| Nacional | 30 | 42 |

Fuente: SIGSA, 2010



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 42 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 30 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2010, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.03 y para los menores de un año de 10.74, lo cual está muy por debajo de la media departamental y nacional. Sin embargo, es preciso resaltar que para lograr reducir a cero la tasa de mortalidad en niños menores de 1 año y 5 años, es necesario continuar con la formación de capacidades en cuanto a salud reproductiva, así como de conocimientos educativos a madres sobre vacunación, medidas de higiene y salud del hogar.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

De acuerdo a las metas planteadas en los Objetivos del Milenio específicamente para el Objetivo 4, consiste en reducir de 110, que había en 1987, a 42 para el año 2015, la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años por mil nacidos vivos; el municipio de El Progreso contribuye a alcanzar la meta de país, no obstante, es importante el seguimiento a programas de salud para evitar que se incrementen las tasas de mortalidad.

En el municipio la estratificación de casos de VIH/SIDA de enero a diciembre en el año 2009 se presentaron tres casos, y en el 2010 se incrementó a ocho casos. (MSPAS-2011)

Respecto de la tuberculosis, el centro de salud de Jutiapa para el 2010, reportó 8 casos en hombres, y 5 en mujeres de 579 basiloscopias de diagnóstico realizadas, esta enfermedad es altamente infecciosa y compleja de tratar, es importante que las personas

que presenten algún síntoma se acerquen a los centros y puestos de salud más cercanos a realizarse el examen; la enfermedad es prevenible mediante la vacunación con Tuberculina durante el primer mes de edad, la que se aplica por el MSPAS en los distintos servicios del municipio, de esa cuenta, es necesario sensibilizar a los padres principalmente en el área rural, para que acudan a inmunizar a sus niños recién nacidos. En cuanto a la malaria no se han reportado ningún caso en los últimos años; mientras que en enfermedades zoonóticas como la Rabia, leptospirosis, leishmaniasis, no se han activado programas de prevención.

b. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos. En el año 2009, la disponibilidad de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada debido al largo período de sequía, especialmente, las áreas sin acceso a riego en comunidades del departamento de Jutiapa. El municipio de El Progreso muestra un índice bajo de inseguridad alimentaria; según la categorización de lugares poblados realizado por la SESAN⁶; en lo que respecta al acceso de alimentos, el área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector agrícola, además de la venta de excedente de las producciones de granos básicos, siendo proveedores en toda la región.

El consumo, es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la cultura de la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad. En el caso de la utilización biológica, esta se ve influenciada por la falta de hábitos de higiene.

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el centro de salud de Jutiapa, para el 2008 la tasa de desnutrición crónica en el municipio fue de 13.7%, el cuarto más alto a nivel departamental.

El municipio de El Progreso cuenta con un Centro de Recuperación Nutricional (CRN) el cual atiende niños y niñas de todo el departamento. En el año 2010 se presentaron 77 casos de los cuales el 41% son del sexo femenino y el 59% masculino. En el CRN se atiende al 65% niños comprendidos de 0 a 06 años, el 25% de 02 a 05 años y el 10% a mayores de 5 años. Los diagnosticados 18 con desnutrición leve, 21 con desnutrición moderada, 34 con desnutrición severa, 9 con marasmo y 18 con kwashiorkor; estos casos son referidos al Hospital Nacional de la cabecera municipal por instituciones como: SESAN, SHARE, MAGA y por miembros de las comunidades. La temporalidad de los niños en recuperación son de 2 días la menor y de 22 días la mayor haciendo un promedio de 09 días de permanencia en el CRN.



Figura No. 4
Fotografía SESAN
Uno de cada dos niños
menores de 5 años sufre
desnutrición crónica
Fuente: SESAN-2011

⁶ Según categorizaciones de la SESAN, los territorios en alto riesgo se identifican con color naranja y los de medio riesgo con color amarillo.

Condiciones de vida

La incidencia de la pobreza general y pobreza extrema en el municipio, se interpreta así: 45 de cada 100 habitantes son pobres (45.04%) y de éstos, 9 son extremadamente pobres (9.5%)⁷. Entre los municipios del departamento de Jutiapa, El Progreso ocupa el último lugar en pobreza general y pobreza extrema⁸. Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que se puede lograr, principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante una fuerte inversión en el capital humano y los medios de producción. (DMP 2011)

Según el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) de las Naciones Unidas, el índice de desarrollo humano para el municipio de El Progreso es de 0.68%, ocupando el último lugar a nivel departamental. Es necesario mejorar en los ámbitos de salud, educación e ingresos económicos, para que sus habitantes tengan una mejor calidad de vida.

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
El Progreso, Jutiapa

| Porcentaje de pobreza | | | ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. |
|-----------------------|-----------------|-----------------|--|
| Nivel | Pobreza general | Pobreza extrema | |
| Municipal | 39.90 | 9.50 | Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día. |
| Departamental | 66.16 | 23.98 | Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza. |
| Nacional | 54.3 % | 16.8 % | Año base 1994, para este municipio es 13.01% Meta de municipio 2015 = 6.5% |

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

El Progreso de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.



La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 13.01%, lo que indica que como municipio al 2010 aún existe una brecha alta para cumplir con la meta establecida como municipio.

Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que se puede lograr principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante una fuerte inversión en el capital humano y los medios de producción.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

⁷ Informe de la Sala Situacional de SESAN 2011.

⁸ La pobreza extrema está representada por aquellas personas que viven con menos de 1 US\$ diario, que para el caso de El Progreso (según la población proyectada para el 2010)

c. Educación

Se da un flujo de migración de jóvenes y adolescentes con fines académicos, hacia universidades ubicadas principalmente en la Ciudad Capital de Guatemala, Chiquimula, Jalapa y Cabecera departamental de Jutiapa, ello, tomando en cuenta que en el municipio de El Progreso, actualmente solo funciona la Universidad Rural, con carreras muy limitadas. Así también, migran hacia el norte del continente, específicamente a los Estados Unidos para buscar mejor calidad de vida para sus familias.

En el contexto educativo, el municipio de El Progreso / Jutiapa, ha tenido un nivel favorable, con la oportunidad de acceso y permanencia, aunque la situación económica en algunas familias del área rural, ha sido una limitante para lograr que sus hijos culminen la educación primaria y con mayor dificultad los estudios del nivel medio (ciclo básico y diversificado).

Para conocer la situación actual del municipio de El Progreso, en los distintos niveles educativos, se hace un análisis del comportamiento de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros y avances, así como de la atención del servicio que se está brindando a la comunidad educativa.

Como se puede observar en el cuadro, al hacer una comparación de la situación educativa del municipio de El Progreso de los años 2008-2009, en los diferentes niveles educativos, se refleja cómo se ha mejorado la tasa de cobertura neta, lo que es posible gracias a la implementación de programas y proyectos educativos de beneficio a la población escolar.

Cuadro No. 6
Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo
El Progreso, Jutiapa

| Años | Preprimaria (%) | | | Primario (%) | | | Básico (%) | | | Diversificado (%) | | |
|------|-----------------|-------|-------|--------------|--------|--------|------------|-------|-------|-------------------|-------|-------|
| | Total | H | M | Total | H | M | Total | H | M | Total | H | M |
| 2008 | 57.72 | 55.24 | 59.96 | 98.30 | 101.11 | 95.46 | 57.56 | 53.62 | 61.46 | 32.99 | 27.85 | 38.07 |
| 2009 | 59.61 | 57.27 | 62.07 | 100.69 | 100.19 | 101.19 | 56.66 | 53.83 | 59.47 | 36.32 | 30.44 | 42.16 |

Fuente: Ministerio de Educación (2004, 2008). Anuario Estadístico.

Además, en cuanto a la educación de la niña, se puede señalar que su participación se ha incrementando notablemente en los tres niveles educativos, pero con los años comparados, se puede mostrar que la participación de las niñas en relación a los varones es levemente baja. Según la meta de país propuesta en los Objetivos del Milenio, en este municipio, se ha logrado eliminar la disparidad de género en los tres niveles, cumpliéndose la equidad en el derecho a la educación. Considerándose una población escolar potencial del 87%, la cobertura Pre-primaria en un 99%; la cobertura Primaria en un 99%; cobertura Básico es un 99%; cobertura Diversificado con un 90%; en la cobertura educativa efectiva se considera esta en un 85%; en cuanto a la tasa de Analfabetismo se encuentra en un 19.30%.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
El Progreso, Jutiapa

| Nivel | % | | |
|-----------------|--------|-------|-------|
| | TNE | TTP | TA |
| Municipal | 125.4 | 80.8 | 91.8 |
| Departamental** | 110.57 | 92.58 | 76.96 |
| Nacional | 98.33 | 60.54 | 87.80 |

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): en el caso de El Progreso, Jutiapa, se ha alcanzado la meta de municipio.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 80.8% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 91.84% que había en el 2002 al 100%*.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización, 2006.

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
El Progreso, Jutiapa

| Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles. | | | |
|--|-------------------|----------|----------|
| Descripción | Proporción | | |
| | P | B | D |
| Municipal | 0.92 | 1.18 | 1.64 |
| Departamental* | 0.94 | 0.91 | 1.12 |
| Nacional | 0.97 | 0.95 | 1.07 |

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 118 niñas por cada 100 niños, y para el nivel diversificado es mayor, con 164 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria, -0.18 básico y -0.64 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el municipio de El Progreso está la Universidad Rural, la cual ofrece las carreras de Ingeniería Ambiental, Ciencias Jurídicas y Sociales; teniendo alumnos de Jutiapa, Cuilapa, Jalapa, Asunción Mita, Agua Blanca, Yupiltepeque, Atescatempa, Jalpatagua, Monjas Jalapa y Santa Catarina Mita, es aprovechada por estudiantes que egresan del ciclo diversificado, otros tienen que salir de su municipio para continuar sus estudios de educación superior. Sin embargo, la población interesada en continuar sus estudios en el nivel universitario, lo pueden hacer en el municipio y en algunos casos de no interesarles las carreras que ofrece esta universidad, se desplazan hacia la cabecera municipal, ciudad capital o a los departamentos de Jalapa, Chiquimula y Zacapa, donde encontrarán otras carreras de su interés. (DMP 2011)

En relación al indicador de repitencia del año 2009, se puede determinar que en los niveles medio, ciclo básico y diversificado, esta es alta al hacer la comparación del municipio con el departamento, y más baja en relación al país, solamente en el caso del nivel medio, por lo que se tendrá que capacitar a los profesores e implementar algunas metodologías o técnicas educativas, que permitan disminuir este índice y mejorar los resultados como municipio. No así en el nivel primario, donde el índice de repitencia es mejor en el municipio que en el departamento, y país. Es importante señalar que este fenómeno se presenta más en los varones que en las niñas en el nivel primario, y más en las niñas en el nivel medio y diversificado.

Cuadro No. 7
Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo
El Progreso, Jutiapa

| Área Geográfica | Primario (%) | | | Básico (%) | | | Diversificado (%) | | |
|-----------------|--------------|-------|-------|------------|------|------|-------------------|------|------|
| | Total | H | M | Total | H | M | Total | H | M |
| Municipio | 11.27 | 13.19 | 9.20 | 1.10 | 1.20 | 1.02 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Departamento | 11.92 | 13.09 | 10.66 | 2.07 | 1.75 | 2.43 | 0.74 | 0.35 | 1.08 |
| País | 12.71 | 13.73 | 11.60 | 3.33 | 3.82 | 2.77 | 1.24 | 1.19 | 1.30 |

Fuente: MINEDUC 2009.

El comportamiento del indicador de deserción escolar que se dio en el municipio de El Progreso en el año 2,009, puede determinar que en los niveles pre primario, primario y medio, es menor en el municipio, posiblemente se deba a factores como: pobreza, la falta de interés de los padres de familia y alumnos, que tengan que migrar a otros lugares en busca de empleo, aunque se espera con el apoyo de los programas educativos, como gratuidad educativa y becas, que esta situación mejore. Es importante hacer mención que a nivel de municipio, este indicador se presenta más en los niños que en las niñas en preprimaria, primaria y en el ciclo diversificado.

Cuadro No. 8
Análisis comparativo de deserción por nivel educativo
El Progreso, Jutiapa

| Área Geográfica | Pre primario (%) | | | Primario (%) | | | Básico (%) | | | Diversificado (%) | | |
|-----------------|------------------|------|------|--------------|------|------|------------|-------|------|-------------------|------|------|
| | Total | H | M | Total | H | M | Total | H | M | Total | H | M |
| Municipio | 8.32 | 8.72 | 7.92 | 5.65 | 5.69 | 5.60 | 4.96 | 4.92 | 5.01 | 4.04 | 4.38 | 3.72 |
| Departamento | 8.55 | 8.91 | 8.19 | 7.42 | 7.65 | 7.18 | 6.90 | 7.36 | 6.38 | 3.73 | 4.12 | 3.38 |
| País | 6.50 | 6.87 | 6.12 | 5.72 | 6.06 | 5.34 | 9.20 | 10.11 | 8.18 | 8.39 | 8.82 | 7.97 |

Fuente: Ministerio de Educación (2009). Anuario Estadístico.

El incremento en la matrícula escolar y el número de docentes por nivel educativo y el promedio de alumnos atendidos por docente, según muestra el cuadro, según lo recomendado por el MINEDUC se consideran promedios aceptables de atención a escolares. (Agenda Educativa, 2009)

Cuadro No. 9
Infraestructura escolar, alumnos y docentes por nivel educativo / El Progreso, Jutiapa

| Nivel | Total de Establecimientos | Alumnos | Docentes | |
|---------------|---------------------------|---------|----------|-----------------|
| | | | No. | Alumnos/docente |
| Preprimaria | 14 | 929 | 39 | 24 |
| Primaria | 18 | 3,505 | 104 | 34 |
| Básico | 6 | 1123 | 288 | 3.9 |
| Diversificado | 2 | 666 | 43 | 15.5 |
| Total | 40 | 4,805 | 244 | |

Fuente: MINEDUC 2009.

Según la Dirección Departamental de Educación, en su agenda educativa con información presentada por las supervisiones educativas, en el sector oficial, las demandas de infraestructura escolar presentadas para el año 2,009, son evidentes, debido a la afluencia de alumnos, así también se recomienda la contratación de personal para la atención de los alumnos.

Cuadro No. 10
Infraestructura educativa.
El Progreso, Jutiapa 2009

| NIVEL EDUCATIVO | OFICIAL | PRIVADO | MUNICIPAL | COOPERATIVA | TOTAL |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------------|-----------|
| Preprimaria | 12 | 3 | 0 | 0 | 15 |
| Primaria | 18 | 4 | 0 | 0 | 22 |
| Secundaria | 6 | 5 | 0 | 2 | 13 |
| Diversificado | 1 | 4 | 0 | 1 | 6 |
| TOTALES | 37 | 16 | 0 | 3 | 46 |

Fuente: Histórico Alumnos, Docentes y Establecimientos por municipio por nivel y sector El Progreso, Jutiapa.2009

En relación al analfabetismo, el municipio de El Progreso se encuentra en el tercer lugar a nivel departamental en alfabetismo y el décimo quinto en analfabetismo, este ha tenido un avance en el índice educativo del 19.53% en el año 2009 y es superado en el 2010 a un 19.30%, es decir, que el índice de alfabetismo se disminuyó en un 0.23%; a partir del año 2008 se determina que la población con analfabetismo considera, a personas mayores de quince años las cuales son atendidas por los docentes de CONALFA, teniendo un índice de analfabetismo del 19.30%, de los cuales 1,061 son hombres y 947 son mujeres.

Las acciones que ha tomado CONALFA para erradicar el analfabetismo ha sido implementar proceso de alfabetización utilizando metodologías diversas para desarrollar el proceso, específicamente con el programa “Yo, si Puedo”. No está demás mencionar que CONALFA-Jutiapa tiene un programa integrado, implementar que cada alfabetizado y alfabetizador pueda tener un huerto por familia siendo este programa único a nivel nacional.

Cuadro No. 11
Índice de analfabetismo
El Progreso, Jutiapa

| Años | Analfabetismo (%) | | |
|------|-------------------|---------|---------|
| | Total | Hombres | Mujeres |
| 2004 | 19.66 | 21.50 | 17.34 |
| 2010 | 19.30 | 22.04 | 16.94 |

Fuente: CONALFA 2004 – 2010.

Movilidad educativa

La movilidad en cuanto a la educación primaria, se tiene únicamente interna de cada una de las comunidades, entre caseríos y barrios, sin embargo a nivel de básicos si existe movilidad a las diferentes aldeas donde se encuentra ubicado los centros educativos que cuenta con la enseñanza media.

d. Servicios básicos

Vivienda: el municipio cuenta con 4,960 viviendas, según censo población y viviendas (2002/ INE), siendo en un 98.5% tipo formal, con pared, piso y techo.

Cuadro No. 12
Tipo de Vivienda
El Progreso, Jutiapa

| Tipo Local | Viviendas | Porcentajes |
|------------------|-----------|-------------|
| Formal | 4,885 | 98.5% |
| Apartamento | 17 | 0.3% |
| Casa Improvisada | 10 | 0.2% |
| Cuarto en Casa | 22 | 0.4% |
| Rancho | 9 | 0.2% |
| Otro | 16 | 0.3% |
| Sin local | 1 | 0.0% |
| Total | 4,960 | 100% |

Fuente: Censo Población y Viviendas 2002. INE

Cuadro No. 13
Características de las viviendas
El Progreso, Jutiapa

| Material Piso | Viviendas | Porcentaje | Material Pared | Viviendas | Porcentaje | Material Techo | Viviendas | Porcentaje |
|-------------------|-----------|------------|-----------------|-----------|------------|-----------------|-----------|------------|
| Ladrillo cemento | 2,500 | 51.6% | Concreto | 3 | 0.1% | Teja | 929 | 18.7% |
| Ladrillo barro | 58 | 1.2% | Block | 1,596 | 32.2% | Concreto | 627 | 12.6% |
| Ladrillo cerámico | 117 | 2.4% | Ladrillo | 1,377 | 27.8% | Lámina metálica | 3,327 | 67.1% |
| Torta Cemento | 702 | 14.2% | Adobe | 1,908 | 38.5% | Asbesto | 51 | 1.0% |
| Parqué | 3 | 0.1% | Madera | 23 | 0.5% | Paja | 9 | 0.2% |
| Madera | 2 | 0.0% | Lámina Metálica | 6 | 0.1% | Otro | 16 | 0.3% |
| Tierra | 459 | 9.3% | Bajareque | 21 | 0.4% | No especifica | 1 | 0.0% |
| Otro | 1 | 0.0% | Lepa | 9 | 0.2% | Total | 4,960 | 100% |
| No Especifica | 1,058 | 21.3% | Otro | 16 | 0.3% | | | |
| Total | 4,960 | 100% | No Especifica | 1 | 0.0% | | | |
| | | | Total | 4,960 | 100% | | | |

Fuente: Censo Población y Viviendas 2002. INE

En cuanto a la cobertura de los servicios, se considera que el 99.8% de las comunidades tiene servicio Eléctrico; el servicio de agua potable, el 99% de las comunidades, lo tienen.

En el municipio de El Progreso el servicio de drenajes se encuentra con el 80% de cobertura. La cabecera municipal tiene una cobertura del 96%, en aldea Las Flores cuenta con un 30% de cobertura, Aldea acequia el 50% de cobertura, aldea Morán cuenta con el 100% de cobertura. Las aldeas que no cuentan con drenajes son: El Peñoncito, Piletas y Moran arriba. Las aldeas que cuentan con el 100% de cobertura son Pozas de Agua, La Ciénaga, El Porvenir, Las Uvas y El Ovejero. Viviendas con letrinas 78.38%; Viviendas Formales el 98.51%; Viviendas no formales el 1.49%; y Arrendamiento de viviendas el 10%. (DMP-2011)

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
El Progreso, Jutiapa

| Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados | | ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente |
|--|-------|---|
| Total de viviendas | 5,475 | Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. |
| Viviendas con servicio de agua potable | 96.7% | Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico. |
| Viviendas con servicio de saneamiento básico | 66.2% | Agua potable: año base 1994, dato municipio=90.2% Meta de municipio 2015= 95.1% |
| Fuente INE, 2002 | | Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 58.11%. Meta de municipio 2015= 79.1%. |
|  | | La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 96.7% y 66.2%. |
| | | Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2010. |

Infraestructura vial: Entre sus principales vías de comunicación se encuentra la carretera interamericana CA-1 por el oeste proviene de la ruta nacional 19, va para el departamento de Jalapa, municipio de Jutiapa, Santa Catarina Mita. Del citado entronque, hay rutas departamentales y veredas que comunican con los poblados rurales y municipios vecinos.

Transporte y comunicaciones: la movilidad de transporte es dada por bus, microbús, pick up, moto taxi y microtaxi que circulan dentro del municipio; para las comunidades rurales hay transporte de buses y pick-up para la mayoría.

Del total de lugares poblados solamente el 10% no cuenta con transporte, esto se debe a que son lugares con poca población y no tienen una carretera apropiada, regularmente es paso de herradura, en algunos lugares únicamente hay servicio de transporte, los días lunes a domingo por la población en general y específicamente de lunes a viernes hay mayor demanda debido al flujo de estudiantes; los días sábado por los días de plaza y el domingo por las actividades religiosas y el deporte. Existe un sistema de carga pesada, conformado por los distintos acopiadores de granos básicos, en la cabecera municipal, sin embargo, gran parte del movimiento de carga entre la ciudad y las aldeas, se realiza por medio de pick-up o microbuses, mientras que del municipio al resto del país, es a través de empresas externas.

En cuanto a medios de comunicación, con los que cuenta el municipio se tiene cobertura de la telefonía móvil (90%), y teléfonos residenciales de TELGUA en la cabecera y aldea Las Flores, aldea El Valle, aldea El Porvenir, aldea Las Uvas y aldea Acequia. Un aproximado del 50% de la población, cuenta con línea fija, y un 90% de telefonía celular; también se dispone del servicio de internet por línea fija y módem inalámbrico, así como, servicio de televisión por cable, en el área urbana y el área rural, específicamente en: la aldea El Valle, aldea Las Flores, aldea Acequia, aldea Morán, aldea Las Uvas y aldea El Ovejero. (DMP, 2011)

Recreación y Deporte: el deporte es una de las actividades necesarias que deben ser parte de las dinámicas dentro de una población y que es sumamente beneficiosa en el desarrollo de la salud, tanto física como mental, así como para crear carácter y disciplina, toma de dediciones, cumplimiento de reglas y que se puede aplicar en todos los aspectos de la vida cotidiana. Por lo tanto, la creación de instrumentos que puedan dar respuestas a las necesidades de la juventud y de programas gubernamentales vinculados a la juventud, el deporte, salud, educación, empleo, medio ambiente, así como la expresión cultural, pueden contribuir a desarrollar capacidades que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población. Actualmente en el municipio de El Progreso, se realiza un campeonato infantil que inicia en el mes de septiembre y finaliza en el mes de diciembre, existe también una academia de Natación, la cual ha sido un proyecto que ha beneficiado a cientos de niños del municipio, siendo financiado por la Municipalidad de El Progreso Jutiapa.

Entre los deportes que se practican en el municipio está el básquet, papi fut, voleibol; se organizan campeonatos en institutos; en el municipio se realizan constantemente campeonatos con nombre “Serie A” y Campeonatos “Serie B”, en la cabecera municipal y en las aldeas de El Valle y Las Flores.

e. Seguridad ciudadana

En el municipio se cuenta con la presencia de una subestación de la Policía Nacional Civil, Policía Municipal, un Juzgado de Paz, Comisión de Seguridad Ciudadana. Los principales problemas que se detectan son: muerte violenta, secuestros, extorsiones disparos con arma de fuego, expendio de droga, violencia intrafamiliar, robo de vehículos y tuc-tuc.

Institucionalmente, la seguridad del municipio está a cargo de la sub-estación 21-12 de la Policía Nacional Civil, ubicada en la cabecera municipal de El Progreso, Jutiapa.

Debido al poco personal comparado con la cabecera departamental, dado que hay 1 policía por cada 1,489 habitantes, se deduce que existe déficit de elementos policiales a nivel del territorio municipal para brindarles mejor seguridad a los ciudadanos.

Cabe mencionar que el municipio, no cuenta con el servicio de Compañía de los Bomberos Voluntarios, solamente con una ambulancia la cual la Municipalidad presta los servicios de movilidad de pacientes, además se dispone de los servicios de salud por el MSPS.

Según el Centro Nacional de Análisis y Documentación Estadística Judicial, en su formato Estadístico Penal-2 de fecha 30 de marzo 2011 detalla al Municipio de El Progreso de la siguiente manera:

Cuadro No. 14
Casos Ingresados por Delitos / El Progreso, Jutiapa

| LEY | ARTÍCULO | 2009 | 2010* | TOTAL GENERAL |
|--|--|------------|------------|---------------|
| CÓDIGO PENAL DECRETO 17-73 | 123 - HOMICIDIO | 3 | 1 | 4 |
| | 127 - HOMICIDIO CULPOSO | 1 | 9 | 10 |
| | 144 - LESIONES | 6 | 1 | 7 |
| | 147 - LESIONES GRAVES | 1 | 0 | 1 |
| | 150 - LESIONES CULPOSAS | 6 | 16 | 22 |
| | 157 - RESPONSABILIDAD DE CONDUCTORES | 2 | 13 | 15 |
| | 173 - VIOLACIÓN (REFORMADO POR DTO. 9-2009) | 4 | 7 | 11 |
| | 201 - PLAGIO O SECUESTRO | 0 | 2 | 2 |
| | 206 - ALLANAMIENTO | 0 | 4 | 4 |
| | 214 - COACCIÓN | 1 | 8 | 9 |
| | 215 - AMENAZAS | 21 | 29 | 50 |
| | 246 - HURTO | 14 | 10 | 24 |
| | 247 - HURTO AGRAVADO | 23 | 23 | 46 |
| | 251 - ROBO | 26 | 15 | 41 |
| | 252 - ROBO AGRAVADO | 71 | 52 | 123 |
| | 256 - USURPACIÓN | 1 | 3 | 4 |
| | 261 - EXTORSIÓN | 0 | 6 | 6 |
| 263 - ESTAFA PROPIA | 9 | 4 | 13 | |
| 264 - CASOS ESPECIALES DE ESTAFA | 3 | 1 | 4 | |
| 268 - ESTAFA MEDIANTE CHEQUE | 0 | 2 | 2 | |
| LEY CONTRA EL FEMICIDIO -OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA-CON- TRA LA MUJER DTO. 22-2008 | 7 - VIOLENCIA CONTRA LA MUJER | 10 | 22 | 32 |
| LEY DE ARMAS Y MUNICIONES DTO. 15-2009 | 123 - PORTACIÓN ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO DE USO CIVIL Y/O DEPORTIVAS | 7 | 7 | 14 |
| | 127 - DISPAROS SIN CAUSA JUSTIFICADA | 0 | 1 | 1 |
| | 128 - PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO EN ESTADO EMBRIAGUEZ O BAJO EFECTOS DE DROGAS, ESTUPEFACIENTES O BARBITÚRICOS | 2 | 1 | 3 |
| LEY CONTRA LA NARCOACTIVIDAD DTO. 48-92 | 38 - COMERCIO, TRÁFICO Y ALMACENAMIENTO ILÍCITO | 0 | 1 | 1 |
| | 39 - POSESIÓN PARA EL CONSUMO | 1 | 0 | 1 |
| TOTAL | | 212 | 238 | 450 |

Fuente: Formato estadístico Penal-2.

Sin embargo, información obtenida en el taller de Mapeo Participativo, los lugares poblados que prestan mayor inseguridad ciudadana (criminalidad y violencia) son: Cabecera municipal, Aldea El Valle y Piletas, donde se identificó que los factores que causan inseguridad son asaltos a transeúntes y transportes, asalto a mano armada y consumo de drogas. (SEGEPLAN 2011).

f. Participación ciudadana

Organización y participación comunitaria: En el municipio, existe un alto grado de organización comunitaria en actividades competentes para el desarrollo integral del mismo. Entre las organizaciones comunitarias están 32 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), distribuidos en las distintas comunidades cuyo objetivo es alcanzar el desarrollo para mejorar el nivel de vida de sus pobladores, además se cuenta con 5 Comités de Desarrollo en el área Urbana, todos están legalizados por la Municipalidad debidamente inscritos en el Registro Civil.

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) también está organizado y participan los Consejos Comunitarios, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área urbana y rural.

El municipio de El Progreso, cuenta con varias organizaciones de la sociedad civil relacionadas a los diferentes contextos sociales, culturales, económicos y políticos, entre los cuales se pueden mencionar:

- Asociación Jutiapaneca Agrícola Por tierra (AJAT)
- Asociación Campesina Nueva Jerusalén (ACNUJER)
- Asociación de Desarrollo Integral de Campesinos de Oriente (ADEICO)
- Gremial de Procesadores de Arroz, El progreso, Jutiapa
- Asociación de Agricultores para el Desarrollo Integral de
- Laguna de Retana (AADIILARE)
- Asociación de Ganaderos y Agricultores de El Progreso (AGAP)
- Asociación de picoteros de El Progreso Achuapa Centenario (APPAC)
- Asociación de Moto-Taxis El Progreso, Jutiapa (AMOPRO)
- Asociación de Lecheros de Acequia
- Asociación Integral de Mujeres Progresanas (ASIMPRO)

Respecto a la organización para la autogestión y desastres, es débil, por lo que deben tomarse acciones para fortalecer este tipo de organización, y articular a los pobladores para organizar su capacidad de respuesta ante la posibilidad de desastres naturales en el área.

g. Síntesis dimensión social

El Progreso es uno de los municipios del departamento de Jutiapa que cuenta con la mayoría de los servicios básico como lo son: salud, educación, transporte, comunicación, agua, energía eléctrica y red vial, sin embargo, aun hace falta una mayor cobertura para satisfacer las necesidades de toda la población, mientras que los lugares poblados aledaños a la cabecera municipal cuenta en su mayoría con estos servicios.

Los servicios de salud son prestados a través del Distrito de Salud del MSPAS, por medio de dos puestos de salud ubicados en las aldeas Acequia y El Ovejero, y un centro de salud que se encuentra ubicado en la cabecera municipal, sin embargo, no cuenta con instalaciones propias para su funcionamiento.

Debido a la problemática que existe en el acceso a la disponibilidad, acceso, consumo y utilización de los alimentos, el municipio cuenta con un centro de recuperación nutricional -CRN- siendo el único a nivel departamental, dando atención a niños y niñas de diferentes edades.

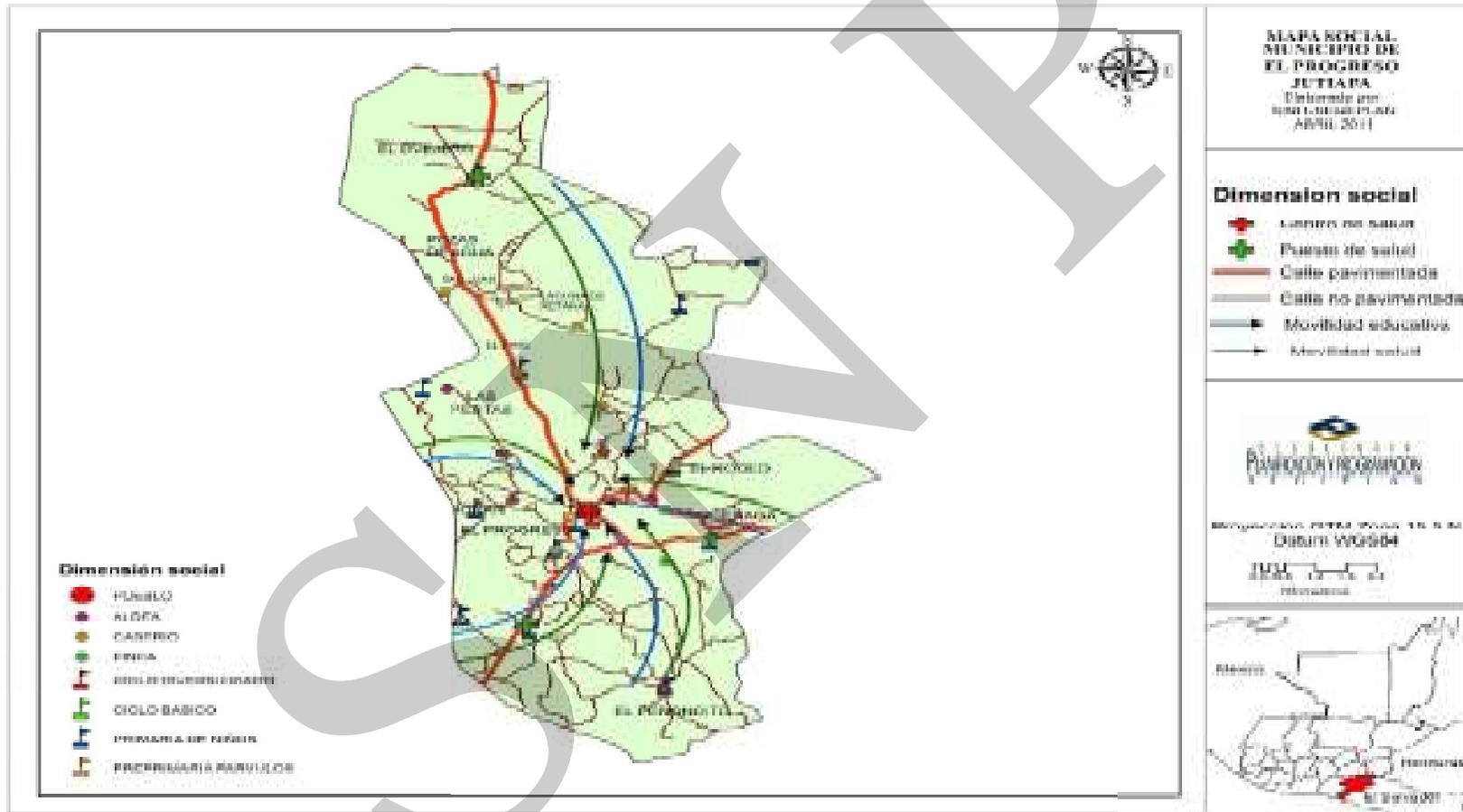
Los hogares que cuentan con agua entubada y energía eléctrica está promediado al 85%, sin embargo el mayor porcentaje de población se encuentra con el problema de falta de drenaje, el uso de la basura, alcantarillado y los servicios de saneamiento.

La prestación de servicios en cuanto a educación, actualmente, los indicadores manifiestan que ha aumentado el índice de alumnos en los diferentes niveles educativos, y en su mayoría las comunidades cuentan con establecimientos educativos a nivel Pre-primario y Primarios, no obstante aún falta incrementar el nivel básico y el nivel diversificado.

La cabecera municipal cuenta con una extensión de la Universidad Rural con las carreras: Ingeniería Ambiental, Ciencias Jurídicas y Sociales, Profesorado de Enseñanza Media, estas son aprovechadas por algunos estudiantes que egresan del ciclo diversificado, otros tienen que salir de su municipio para continuar sus estudios en busca de carreras que no están dentro del municipio.

En cuanto a la deserción de alumnos es causada por las labores agrícolas, como apoyo a la familia para poder obtener mayores ingresos.

Mapa No. 2
Dimensión social
El Progreso, Jutiapa 2010



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Clima

Por su altura moderada de 969 metros sobre el nivel del mar -msnm-, el municipio de El Progreso tiene un clima agradable con una temperatura media anual de 19 a 24 grados centígrados, es ligeramente baja, en los meses de noviembre a febrero y cálida de marzo a junio, aspecto muy importante que le permite la adaptación de variados cultivos. La estación lluviosa abarca los meses de mayo a octubre. En algunas ocasiones tiene inviernos con poca precipitación, o bien, períodos secos prolongados, dentro de éstos, los vientos son de norte a suroeste, y los fuertes se hacen sentir en períodos discontinuos y especialmente en los meses de noviembre a marzo.

b. Recursos naturales

Suelo: El 59% de los suelos del municipio son de vocación forestal de acuerdo a sus Características fisiográficas y topológicas, es decir, de la clase agrologica V a la VIII, según las normas y principios del Servicio de Conservación de Suelos del Departamento de Agricultura de EE.UU. -USDA-, el cual fue ajustado a los patrones Edáficos, climáticos y topo fisiográficos existentes en el país, conforme al sistema de clasificación las Clases I a IV (41%), son para uso agrícola con diversas limitantes, la V tiene usos silbo pastoriles, forestales y de protección; la VI es útil para cultivos permanentes y sistemas agroforestales; la VII agrupa suelos apropiados para el aprovechamiento forestal; la VIII se le asignan usos preferentemente de conservación o protección.

Es importante notar que el 72.55% de los suelos de El Progreso, son usados para la agricultura, el área urbana de la cabecera municipal ocupa el 0.48%, los pastos naturales y arbustos ocupan el 21.83% y la tierras húmedas o inundables de la Laguna Retana ocupan el 5.14%, esto concuerda con las principales actividades económicas, tomando en cuenta que alrededor del 41% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura.

c. Bosque:

El Municipio de El Progreso, Jutiapa cuenta con la siguiente cobertura de bosque:

- Bosque húmedo subtropical templado 114.70
- Bosque seco subtropical 87.91

Cuadro No. 15
Cobertura forestal
El Progreso, Jutiapa

| Tipo de bosque | Departamento | Municipio |
|-------------------|--------------|-----------|
| Coníferas (Ha) | 11,395.84 | 0.69 |
| Latifoliadas (Ha) | 35,462.33 | - |
| Mixto (Ha) | 13,048.69 | 10.25 |
| Total (Ha) | 59,906.86 | 10.94 |

Fuente: MAGA (2003). Mapa de cobertura y uso de la tierra

La pérdida de bosque y recurso agua, limita contribuir al logro del cumplimiento de la Meta 9 como País del ODM 7, enfocada a incrementar y proteger las áreas de bosque y fuentes de agua, por tal razón, se hace necesario incrementar los esfuerzos tanto de los habitantes de El Progreso como de las autoridades de turno, con el propósito de revertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

d. Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH):

En este estudio se presenta el cálculo del riesgo del municipio de El Progreso, del Departamento de Jutiapa, el cual fue realizado desde la percepción de la población (Magisterio, MSPAS, personal técnico de la municipalidad y líderes comunitarios) con respecto a la probabilidad del peligro identificado, es decir la fuerza e intensidad de ocurrencia, así como el análisis de vulnerabilidad o la capacidad de resistencia de los elementos expuestos al peligro (población, viviendas, infraestructura, etc.), dentro de una determinada área geográfica.

En este sentido se puede decir, que el nivel de riesgo del municipio de El Progreso es “Alto”, es decir, existe la probabilidad que se produzcan consecuencias perjudiciales (número considerable de lesionados, daños a la propiedad o a los medios de subsistencia, interrupción de la actividad económica o el deterioro ambiental). Todo ello, debido a la relación existente entre las amenazas antrópicas, socio-naturales, hidrometeorológicas y geológicas, cuya probabilidad de causar daño se ve fortalecido por la condición existente de vulnerabilidad, específicamente en lo débil que se presentan los factores ambiental, económico, cultural e ideológico y el político-institucional.

El municipio de El Progreso presenta un nivel de amenaza “Alta”, es decir, presencia en el territorio de eventos moderados con períodos de retorno de por lo menos una vez al año y cuyos impactos causados en los sectores sociales, productivos, de infraestructura y en las vidas humanas, resulta ser perjudicial. Las de mayor relevancia por su presencia, afectación y/o recurrencia son las de origen **antrópicas**: Contaminación por desechos líquidos (aguas negras), contaminación por desechos sólidos (basureros clandestinos), sin contar en el municipio con un sistema de tratamiento de desechos líquidos y sólidos, contaminación por uso de agroquímicos (focalizada en el área de la laguna de Retana) y organización de grupos delincuenciales; **socio-naturales** (Deforestación, agotamiento de fuentes de agua y erosión).

El municipio de El Progreso presenta un nivel de vulnerabilidad “Alta”, ya que de los ocho factores analizados el ambiental (intensidad de uso del suelo y la falta del enfoque de manejo de cuenca), es el que presenta un nivel Crítico; así mismo, los factores económico (bajo nivel de ingresos menor al salario mínimo), tipo de empleo (informal y temporal para la mayoría de la población); el Cultural e ideológico (percepción de los desastres y actitud poco previsor) y el Político-institucional (autonomía local y la escasa participación institucional en el tema de gestión de riesgo), presentan un nivel Muy Alto de Vulnerabilidad.

Información que se presente más detalladamente en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 16
Síntesis interpretativa, riesgo alto
El Progreso, Jutiapa

| GRUPO DE AMENAZA | TIPO DE AMENAZA | FACTOR DE VULNERABILIDAD | INDICADOR |
|--------------------------|---|--------------------------|--|
| Amenazas socio-naturales | Incendio forestal Deforestación Agotamiento de acuífero o fuentes de agua Desecamiento de ríos | Ambiental | Ecosistemas prioritarios |
| | | Cultural-ideológico | Actitud frente a la ocurrencia de los desastres |
| | | Político-institucional | Autonomía local (población, sociedad civil) Participación institucional local |
| Amenazas antrópicas | Contaminación por sustancias agroquímicas Contaminación por desechos sólidos (basura) Epidemias Plagas | Económica | Nivel de ingresos |

e. Saneamiento ambiental

Manejo de desechos sólidos y líquidos

Disposición de excretas y Aguas servida:

- **Desecho de excretas**

La disposición de excretas es inadecuada ya que descarga directamente en el “Río Chiquito” y atraviesa el casco urbano ocasionando un alto impacto de contaminación. En el municipio el 75% de viviendas tienen letrinas, sin embargo, ninguno de estos sistemas posee planta de tratamiento de aguas servidas, por lo que sólo son recolectadas y conducidas al exterior de los lugares poblados, pasando previamente por fosas de absorción.

- **Drenajes:**

El servicio en su totalidad está centrado en la cabecera municipal; dentro de las políticas municipales esta el poder cubrir a corto, mediano y largo plazo a las distintas comunidades del municipio con este importante servicio, dándole prioridad a las que presenten mayor densidad habitacional por el costo de la red y el punto de descarga, la cual deberá de ser con tratamiento final para disminuir el impacto en el ambiente.

- **Alcantarillado pluvial**

El área rural no cuenta con alcantarillado pluvial, cabe mencionar que la inclinación del terreno urbano provoca en invierno que se inundan las calles por contar con infraestructura mínima diseñada para darse abasto en la captación de las mismas.

- **Alcantarillado sanitario**

El sistema de alcantarillado sanitario del área urbana tiene más de 20 años de haber sido construido, a este se encuentra conectado el 97% de las viviendas en el casco urbano.

- **Manejo de Basura**

Solamente en el área urbana hay servicio de tren de aseo que es utilizado por 1,009 viviendas, éste sistema únicamente traslada los desechos a un terreno municipal ubicado en el Cerro San Cristóbal, Aldea la Flores, así como también existen basureros clandestinos ubicados en Peñoncito, y no se tiene control ni se cuenta con normas sanitarias, por ello todo el tiempo se mantiene emitiendo gases por la incineración, la basura a los costados de la carretera, generando una proliferación de plagas y enfermedades.

En la Laguna de Retana, se recolectan frascos de pesticidas y nylon, esto lo hace la comunidad organizada asesorados por empresas que proporcionan el producto.

- **Uso de Agroquímicos**

Algunos de los productores agropecuarios hacen un mal uso de los agroquímicos, para lo cual no reciben orientación en el manejo y recomendaciones en su aplicación.

Uno de los esfuerzos para disminuir la contaminación por recipientes vacíos, es la colocación de casetas recolectores por parte de AGREQUIMA, en algunos puntos del municipio, como en la ruta que conduce hacia El Progreso, así también, en Laguna de Retana ellos periódicamente pasan retirando para darle un tratamiento especial.

f. Síntesis dimensión ambiental

La topografía del municipio se caracteriza por ser de relieve ondulado a inclinado, con vocación forestal, sin embargo, la cobertura forestal del municipio ha sufrido un decrecimiento acelerado, utilizando dichas tierras para actividades ganaderas y el cultivo de maíz y frijol, permitiendo una significativa degradación de los suelos.

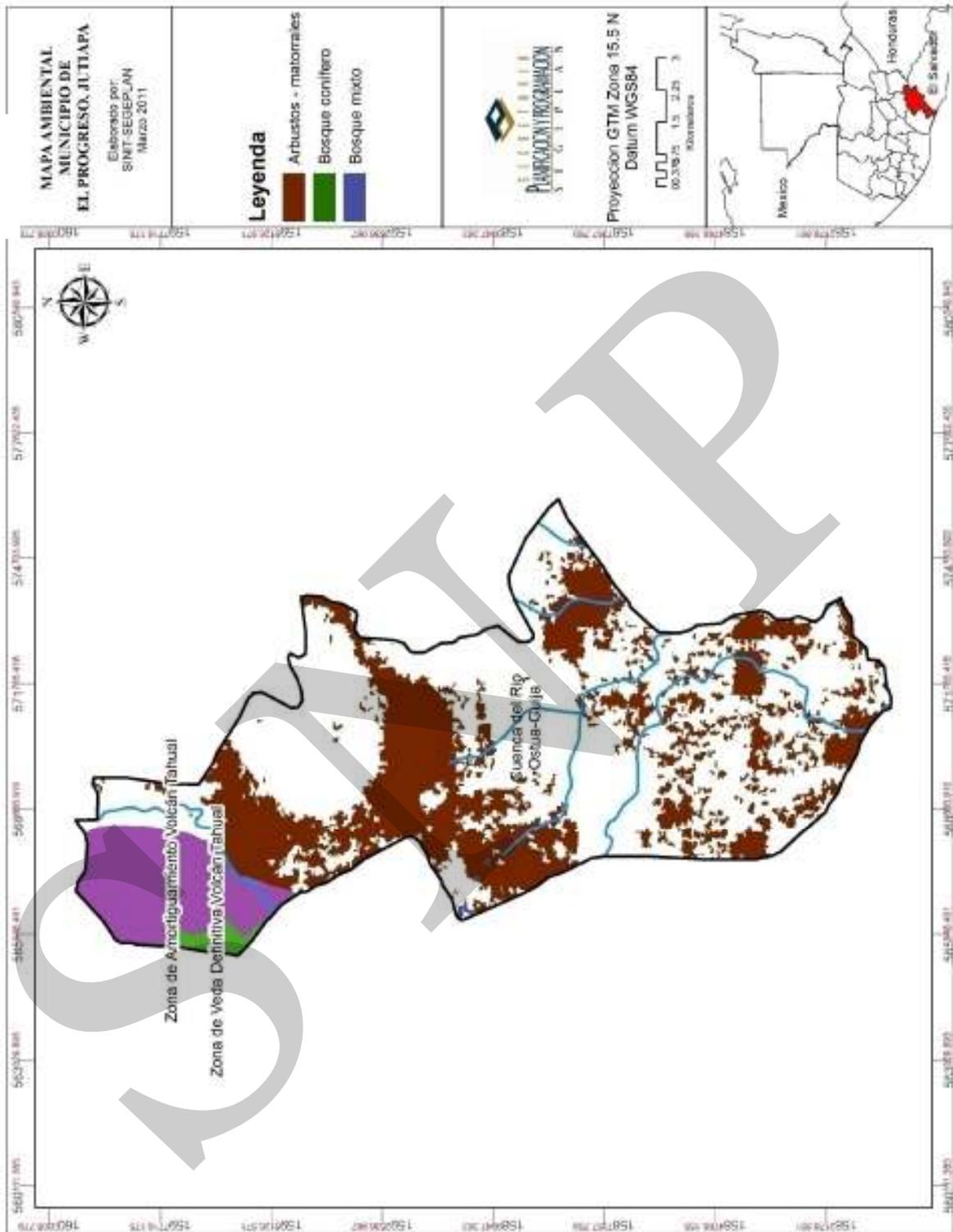
La mayor parte de los terrenos carecen de estructuras de conservación de suelos, que los hace vulnerables a la erosión, favoreciendo la crecida de ríos durante la época de lluvias. También se determinó que la pérdida de cobertura forestal es el principal causante de sequías, agotamiento de fuentes de agua y crecida de ríos, además es un inconveniente el mal manejo de los desechos sólidos y líquidos, producidos en los lugares poblados ubicados en la ribera de los ríos, y la pérdida de la cobertura boscosa debido a la tala de árboles inmoderada con fines comerciales y para autoconsumo.

También el municipio cuenta con aproximadamente 3 nacimientos de agua identificados en la cabecera municipal, Acequia y Peñoncito estos son utilizados para consumo humano y abrevadero de ganado.

El hombre ha intervenido con acciones que vienen a convertirse en amenazas para el territorio, como lo es la contaminación del medio ambiente por medio de la aplicación de agroquímico, derrame desechos sólido y líquido, así como la deforestación que provoca erosión de los suelos y contaminación de acuíferos.

El medio ambiente está siendo contaminado en el municipio principalmente por basura, las aguas servidas, desechos de excretas, esto por la falta de basureros, tren de aseo, drenajes, letrinas y alcantarillados efectivos que tengan cobertura en todo el municipio.

Mapa No. 3
Dimensión Ambiental
Jutiapa, Jutiapa 2010



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

La población económicamente activa del municipio según proyección del INE para el 2010 es de 5,348 personas, de las cuales, se registran como ocupadas un 99.8% (5,295 personas), siendo únicamente el 25 % mujeres y el 75 % hombres.

El sector primario de la economía absorbe el 44% de la población ocupada en actividades agropecuarias, especialmente en el cultivo de arroz, maíz, frijol, maicillo y café. Sin embargo, el sector secundario absorbe el 20% de la población ocupada en actividades como la industria, construcción y minas; quedando una gran parte de la población ocupada en el subsector de la industria, seguido de la construcción en todo el territorio. El 36% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector de servicios, siendo los subsectores más relevantes la administración pública y defensa, el comercio, servicios sociales y personales, así como enseñanza, transporte y comunicaciones, entre otros. (INE 2002)

Los Talleres Participativos, reflejaron que en el municipio de El Progreso, por ser altamente comercial, las migraciones se dan generalmente hacia su interior, evidenciando un alto porcentaje de empleo.

Recuadro No. 8
Empleo
El Progreso, Jutiapa 2010

| PEA | |
|-------------|-----|
| PEA Hombres | 75% |
| PEA Mujeres | 25% |

Fuente: DMP, 2011 / SEGEPLAN 2011.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

La proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar es 26.05

Meta de país 11.4 % y 27.3 %, respectivamente.

b. Desarrollo productivo

De las principales actividades productivas del municipio la producción agrícola es uno de los sectores de la actividad productiva que tiene importante participación dentro de la economía, en la cual influyen activamente el clima y sus suelos, características esenciales que favorecen el desarrollo de dicha actividad. El mayor porcentaje de la población económicamente activa (sexo masculino) se dedica a la agricultura, desarrollando los cultivos de tomate, cebolla, maíz, frijol, chile pimiento y arroz, productos que generan mayores recursos económicos por volumen de producción y por área cultivada, y otros como el tabaco y brócoli. La mayor riqueza en la agricultura está concentrada en la Laguna de Retana debido a la humedad que mantiene el suelo durante todo el año. El tomate se constituye también como el cultivo predominante en el

municipio; se realizan dos cosechas, lo cual permite que este producto esté presente durante todo el año.

En relación a la producción agrícola, el tomate es el cultivo que cuenta con mayor volumen de producción; por otro lado ya que este es un producto en su totalidad destinado para la venta, los productores se benefician al obtener mejores ingresos por los rendimientos productivos, y la población que ofrece la mano de obra por la generación de empleo. También, se encuentran otros productos, aunque con menor producción, entre estos se pueden mencionar: chile pimiento, arroz y frijol, lo que incide en la extensión de manzanas cultivadas. En el caso del maíz, es el producto que se cultiva en mayor área, por ser un cultivo de subsistencia para las familias del municipio, aproximadamente el 90% se destina al autoconsumo, y la diferencia que es una mínima parte, se destina a la venta.

Según datos de la municipalidad, se considera que la actividad agrícola genera aproximadamente 14 millones de quetzales anuales, principalmente a través del cultivo de tomate, chile y cebolla, producidos en la Laguna de Retana y aldea El Ovejero, donde cuentan con tierras relativamente fértiles, aunque por el uso inmoderado de agroquímicos, ha ido decreciendo la calidad de los suelos y por ende la producción. Otra gran parte de los agricultores utilizan regularmente en sus cultivos, sistemas de riego por gravedad, goteo y aspersión, provenientes de la laguna del Hoyo que pertenece al municipio de Monjas y del Río San Pedro que sirve de límite entre El Progreso y Santa Catarina Mita.

La producción pecuaria, es una actividad productiva de importancia en el municipio, en donde resalta principalmente la crianza de ganado bovino para la venta en pie; se desarrolla en fincas con terrenos de hasta un año de edad, luego son trasladados a otros departamentos donde la pastura se mantiene por las condiciones del clima, la crianza de ganado vacuno, en pequeños hatos, generalmente son razas de carne que se explotan con doble propósito, comercializándose también la leche y sus derivados (en pequeña escala).

A nivel doméstico en el área rural es común la crianza de cerdos y aves de corral, existiendo en casi todas las viviendas del municipio la crianza para el autoconsumo, y comercialización en algunos casos (carne y huevos), generando ingresos económicos extras para suplir la adquisición de otros productos de la canasta básica.

Cuadro No. 17
Producción agropecuaria
El Progreso, Jutiapa

| Producto | Área | Producción Total | Destino |
|-------------------|----------|---------------------|--------------------------|
| Maíz Blanco | 1,399 ha | 100,000 qq | Nacional |
| Frijol negro | 280 ha | 8,000 qq | Nacional |
| Arroz | 349.6 ha | 40,000 qq | Nacional |
| Tomate Industrial | 1,119 ha | 1,920,000 cajas | Nacional y/o exportación |
| Cebolla Fresca | 420 ha | 10,800,000 unidades | Nacional y/o exportación |
| Chile Pimiento | 70 ha | 120,000 cajas | Nacional y/o exportación |
| Carne de Porcinos | s/d | 1,213 cerdos | Local |
| Carne de Bovinos | 1,399 ha | 2,634 reses | Local |
| Productos Lácteos | 1,399 ha | 1,077,300 litros | Local y nacional |
| Sorgo | 454.5 ha | 19,500 qq | Nacional |

Fuente: ERDP El Progreso, Jutiapa, SEGEPLAN 2002.

El sector terciario involucra los servicios públicos y privados; el comercio y las comunicaciones, incluye desde pequeños depósitos hasta grandes empresas que comercializan todo tipo de productos, este incluye la hotelería, educación, transporte, bancos, oficinas de servicios públicos, empresas de telecomunicaciones, comercios como farmacias, carnicerías, ferreterías, abarroterías, mueblerías, tiendas de electrodomésticos, almacenes, restaurantes y gasolineras.

La industria es una actividad más en el desarrollo de la economía del municipio, genera ingresos y aumenta el nivel de empleo; se estableció la existencia de dos fábricas de confección de ropa deportiva, pero existe poca participación de inversionistas que se interesen en la actividad industrial, por el alto costo de la tecnología y el tamaño del mercado (PEP 2006-2015)

En cuanto a la producción agroindustrial, esta es una actividad que se concentra en la producción de arroz, porque el clima del mismo, presenta las condiciones favorables para el secado a un costo bajo, que no existe en otra parte de la República, en virtud que en este municipio se procesa el 80% del consumo nacional, sin descuidar la demanda internacional.

La infraestructura instalada para esta producción, en la actualidad la integran catorce beneficios de arroz, con una capacidad procesadora de 65,000 quintales anuales cada uno, que se encargan de transformar, tanto el arroz producido en el área con el que proviene de otras zonas arroceras del país; para realizar dicha actividad utilizan mano de obra local que contribuye a incrementar el nivel de empleo.

Cuadro No. 18
Perfil Socioeconómico
El Progreso, Jutiapa

| Descripción | Unidad |
|-------------------|---|
| Extensión | Extensión Territorial: 60 Km ² Topografía: formada por relieves de ondulados a inclinados que en la parte baja forman áreas planas altamente productivas. Cuerpos de agua: 3 ríos y 5 quebradas; con una gradual disminución de su caudal en los últimos años. |
| Población | 18,194 habitantes para el 2010. 1.73 % crecimiento de la población, del 2002 al 2010 39.80 % urbano y 60.20 % rural No indígena 100 % Densidad poblacional 267 habitantes por km ² (2002) Índice de Desarrollo Humano: 0.68 PEA 75 % hombres y 25 % mujeres, Pobreza 45.04 % y Pobreza extrema 13.01 % (2002) |
| Producción | Producción: 53.98 % agrícola (Maíz, frijol, maicillo, arroz, café, algunas hortalizas, pastos de corte), Arbustos y matorrales 41%, 0.11 % cobertura forestal, 4.29 % Centros Poblados. - cultivos anuales: 3,730 hectáreas - Bosque: 10.94 hectáreas. - Arbustos y matorrales: 4,157 hectáreas. - Centros poblados: 430 hectáreas. |

Fuente; SEGEPLAN 2010.

El Taller participativo también reflejó, que otra de las actividades económicas presentes en el municipio de El Progreso es la artesanía. Existen pequeños talleres artesanales de sastrerías, talabarterías, cohetería, carpinterías, zapaterías, vidrierías, estructuras metálicas, fábricas de tejas y ladrillo de barro así como de block y panaderías, entre los que se puede mencionar la famosa quesadilla, de las cuales estas tres últimas han tenido mayor auge cubriendo el mercado con productos artesanales de buena calidad, tanto en el área urbana como en la rural.

Cuadro No. 19
Motores Económicos
El Progreso, Jutiapa

| Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T) | Productos | Actividades secundarias que generan | Condiciones necesarias para su desarrollo | Ubicación geográfica | Potencial productivo Actual, Dinámico, Emergente, Potencial | Mercados Local, departamental, nacional, internacional |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--|--------------------------------------|---|--|
| Agroindustria (P) | Arrocera | Generación de empleo | Disponibilidad de mano de obra calificada | Cabecera Municipal | Actual | Local, nacional o internacional |
| Industria Artesanal (S) | Lácteos | Generación de ingresos | Mercado, vías de acceso, valor agregado Materia prima Capacitación y asistencia crediticia | Área Rural | Actual | Local, departamental y nacional |
| Agricultura (S) | Hortalizas (Tomate, Chile Pimiento) | Generación de empleo | Invernadero Mercado y vías de acceso Sistemas de riego Asistencia técnica y crediticia | Laguna de Retana Acequia El Rodeo | Actual | Local, departamental e internacional |
| | Maíz, Fríjol | Generación de Empleo | | | Potencial | Local y Nacional |

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

c. Potencial Económico Productivo

La economía de El Progreso está basada en la producción agrícola, cuyo producto principal es el arroz, el cual es procesado en 14 beneficios, encontrándose organizada por la gremial de procesadores de arroz El Progreso /Jutiapa. La importancia de los beneficios de arroz, radica en que no solo procesan el producto obtenido en este municipio, sino también, el traído de otros lugares, como: El Petén, Cobán, Izabal, Quiché, Chiquimula y Mazatenango.

Otros productos agrícolas importantes son: el tomate y la cebolla, que se producen durante todo el año especialmente en la Laguna de Retana, desde aquí se abastecen los mercados nacionales y de El Salvador, y eventualmente de México; también se siembra maíz, frijol y maicillo.

El potencial de los suelos indica que El Progreso, tiene capacidad para la agricultura limpia anual, cultivo de hortalizas, pastos naturales, matorrales, humedales con cobertura boscosa y bosques secundarios (arbustos), lo cual coincide con el uso potencial de los mismos que es eminentemente agrícola, forestal y ganadera. Siendo el medio principal de vida los cultivos de consumo interno como: el maíz, frijol, sorgo, arroz.

Otras de las potencialidades productivas de este municipio es que para la realización de los cultivos se cuenta con algunos sistemas de irrigación que utilizan como fuente la Laguna del Hoyo, pozos mecánicos y embalses, de donde obtienen el agua para aplicarla a las plantaciones por medio de gravedad, aspersión y goteo, principalmente de la Unidad de Riego de la Laguna del Hoyo y las humedales de la Laguna de Retana.

Según datos de la municipalidad, actualmente el área regada a través de estos sistemas es de 192 manzanas de terreno, propiedad de varios agricultores individuales del municipio, quienes especialmente se dedican a la producción de tomate, chile y cebolla.

Es de importancia mencionar, que la cobertura forestal se ha ido destruyendo debido a la tala inmoderada de árboles, y al avance de la frontera agrícola, que trae como consecuencia, la erosión del suelo, desecamiento de ríos y mantos acuíferos, también se presenta la contaminación por desechos sólidos y líquidos, que se da por la falta de conciencia de la población respecto a la protección, uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.

Otro de los potenciales económicos futuros del municipio, es que Jutiapa forma parte de los 44 municipios que participan como socios accionistas del proyecto Transnacional denominado “Corredor Tecnológico”, el cual busca luego de haber incorporado de forma estratégica en los procesos de toma de decisiones a organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales, ser un vehículo para el desarrollo, generar empleo y recursos para el manejo del medio ambiente.

d. Mercado y condiciones del entorno

La cabecera municipal concentra las principales actividades económicas relacionadas al comercio formal e informal, mercado permanente y días de mercado, servicios y comercio. Cuenta además con infraestructura de un mercado municipal ubicado en la cabecera municipal, el cual es un apoyo a la producción del municipio donde convergen los productores y consumidores para establecer relaciones de oferta y demanda. Además, se cuenta con un rastro municipal que sirve para el destace de reses que se realiza en el municipio y sus alrededores, con la finalidad de generar productos con la inocuidad debida.

En la actividad agroindustrial de El Progreso, la industria arrocera, es una de las actividades económicas sobresalientes en el municipio y la región, en donde los catorce beneficios que la integran tienen una capacidad de procesar 65,000 quintales al año cada uno. Esta industria es además un centro de acopio regional de este producto agrícola y una importante actividad generadora de empleo.

La importancia de los beneficios de arroz, radica en que no solo procesan el producto obtenido en este municipio, sino también el traído de otros lugares como El Petén, Cobán, Izabal, Quiché, Chiquimula y Mazatenango.

e. Servicios

Los servicios financieros, dependen de la Cooperativa de ahorro y Crédito R.L., ubicada en la cabecera municipal, la cual presta el servicio de ahorro y crédito, compra venta de divisas, transacciones nacionales e internacionales, entre otras. También existe en la cabecera municipal tres agencias bancarias como lo son: Banco de Desarrollo Rural, Internacional y el G & T Continental.

En el taller de Mapeo Participativo se reflejó que un aspecto importante de este municipio, es que hay un alto número de población que ha viajado hacia los Estados Unidos de Norte América por motivos laborales, lo que ha generado un alto y constante

ingreso de remesas para sus familiares, constituyendo este ingreso en uno de los principales medios de ingreso de las y los progresanos, así mismo, una cantidad considerable trabajan en actividades marítimas, empleados en barcos mercantes en el océano atlántico, generando también remesas familiares.

Como resultado del Taller Participativo de Mapeo de Actores, en el municipio se cuenta con tres potenciales turísticos: el atractivo natural del Volcán Tuhual, lo que antes era la Laguna de Retana, la cual han ido secando para la producción agrícola y el sitio arqueológico Palo Amontonado, además en el servicio hotelero se cuenta con los hoteles California y Najarro, El Paso del Norte, el Sandoval, Pensión Morales y la posada Salguero.

La red vial del municipio está conformada en un 80% por carretera asfaltada, existiendo aun caminos de terracería, balastro y algunas de tipo rodada transitables en toda época del año, hacia las diferentes aldeas y caseríos del municipio, además la cabecera municipal se cuenta con señalización para ofrecer un mejor servicio a la población y propiciar un mejor ordenamiento del municipio; también, la comunicación con otros departamentos y su cabecera departamental consta aun de caminos de terracería entre El Progreso a Jalapa y a Jutiapa, las cuales se encuentran en buen estado, considerando la opción de mejorar el servicio para facilitar el tránsito tanto de los habitantes como el flujo del comercio.

El municipio cuenta con 139 líneas de transporte, los cuales son con destino hacia el área rural, la cabecera Departamental, municipios del departamento y los departamentos vecinos de Jalapa y Chiquimula, existe además, el servicio de moto taxis para el servicio local. Estos son transitables durante toda época del año, lo que facilita el tránsito de los productos a comercializar, además, convergen en esta localidad buses, camiones y tráileres provenientes de la ciudad capital, Santa Rosa, Jalapa, Chiquimula, Zacapa, Petén, Puerto Barrios Izabal, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

f. Síntesis dimensión económica

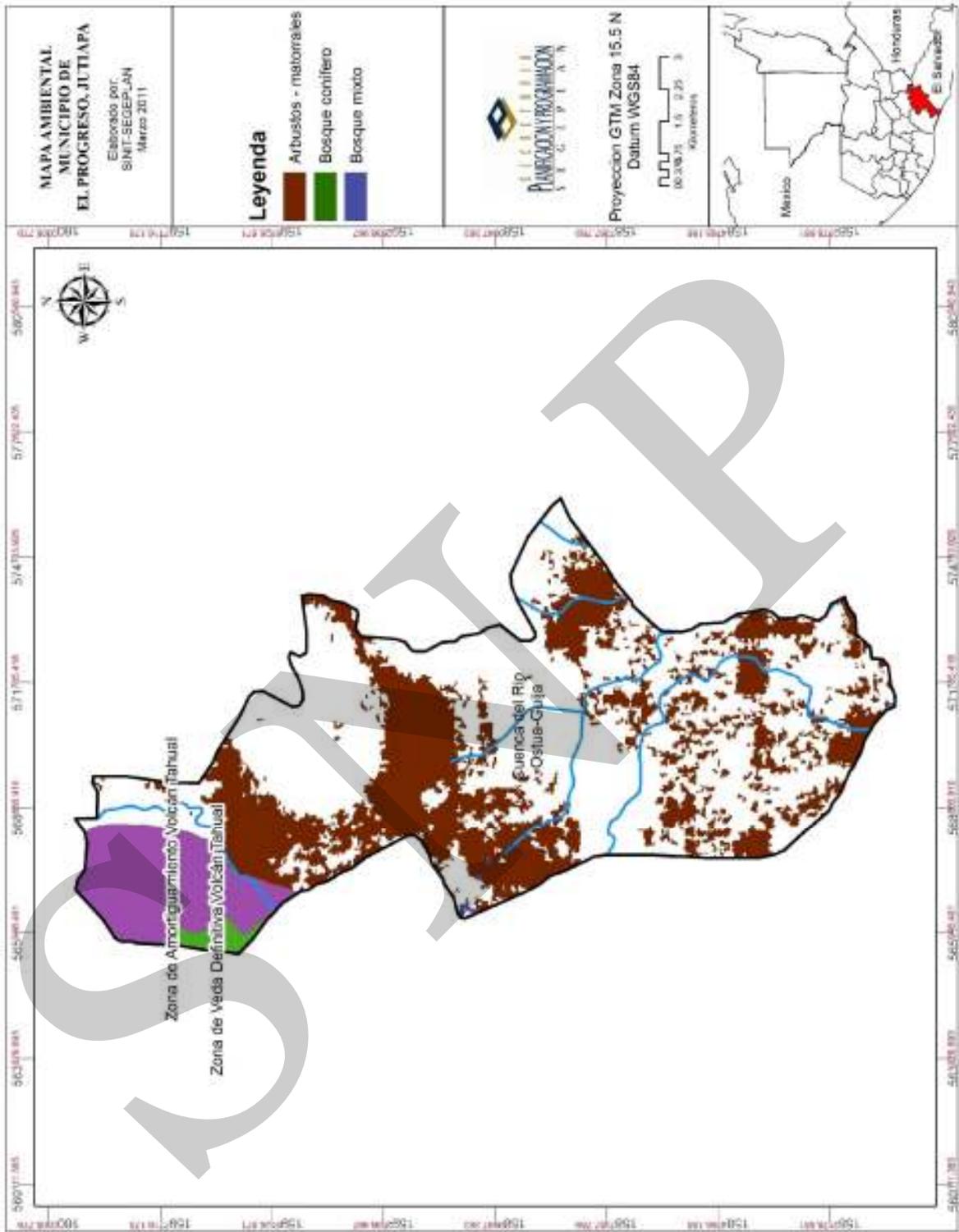
El entorno económico del municipio de El Progreso, se basa en sus principales fuentes de ingreso, las cuales provienen de las actividades agroindustriales, ya que estas abarcan de la Población Económicamente Activa (64%), especialmente en el cultivo de tomate, chile dulce, arroz y en menor escala granos básicos, y café, los cuales han sido los productos que han beneficiado tanto al productor como a la mano de obra contratada, ofreciendo mayores oportunidades de empleos. También, es importante resaltar, que parte de la economía familiar de todo el municipio la producción de maíz, frijol, aves de traspatio, cerdos y bovinos es en menor escala, siendo actividades productivas de subsistencia especialmente para el área rural que es la mayoría de la población, en algunas ocasiones aunque en menor escala se da la venta de excedentes. La agroindustria se ha convertido en el centro de colecta regional ya que procesa producciones que van dirigidas al mercado nacional e internacional, así mismo, el flujo del comercio a través de la oferta y la demanda de todos los servicios económicos que ofrece el municipio el cual es uno de los más prominentes del departamento.

El municipio por su clima, estructura y conformación del suelo, hace posible obtener altas producciones de cultivos, en las partes regables, y en el área de la Laguna de Retana, donde se cultivan los principales productos del municipio, además, la disponibilidad de oportunidades de trabajo, ofrece significativamente una mejora en el nivel de vida de muchas familias por ser fuente de ingresos familiares. Sin embargo, deben buscarse alternativas que realcen y tecnifiquen el sector económico del municipio.

El turismo también tiene potencial económico y atractivo, ya que se cuenta con atractivos naturales y arqueológicos, por lo que, debe fortalecerse tanto la infraestructura como la calidad del servicio, ya que El Progreso también es uno de los municipios que se encuentra en la ruta que va desde la ciudad capital hacia los departamentos de Jalapa, Chiquimula y con el país vecino El Salvador.

SNRP

Mapa No. 4
Dimensión Económica
El Progreso, Jutiapa 2010



6.3.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones

El concejo municipal está integrado de la siguiente manera:

| | |
|--------------|--------------------------------|
| Alcalde | Marvin Enrique Zepeda González |
| Sindico I | Karen Viviana Espino Lucero |
| Sindico II | Gonzalo Arnulfo Pérez Lucero |
| Concejaj I | Edgar Rudy Rodríguez Gudiel |
| Concejaj II | Plinio Roberto López Sandoval |
| Concejaj III | María Victoria Carias Martínez |
| Concejaj IV | Irving Elías López Salguero |

Las comisiones que están organizadas en el municipio son:

1. Finanzas; salud y asistencia social.
2. Educación, cultura, turismo y deportes.
3. Agricultura, Ganadería y alimentación.
4. Protección al medio ambiente y patrimonio cultural.
5. Urbanismo y Desarrollo Urbano y Rural y de Probidad.

Actualmente la municipalidad para su mayor funcionamiento se encuentra organizada en el concejo municipal, equipo de asesoría interna y externa, la cual se visualiza en los siguientes organigramas:

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD

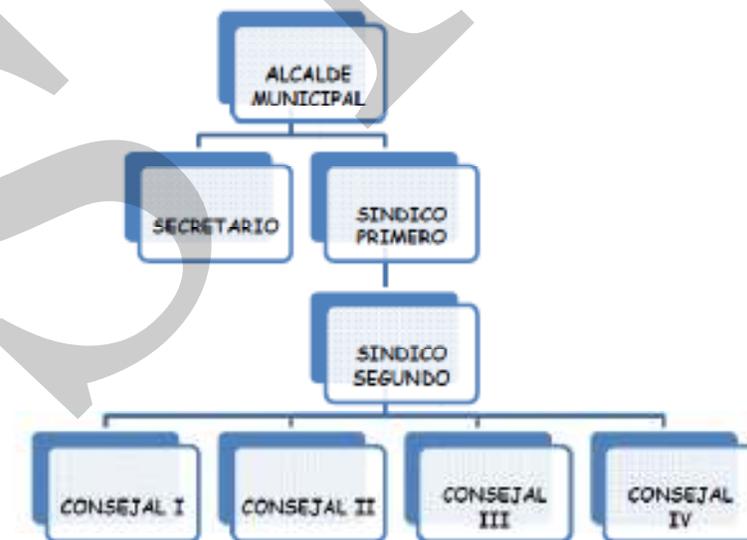
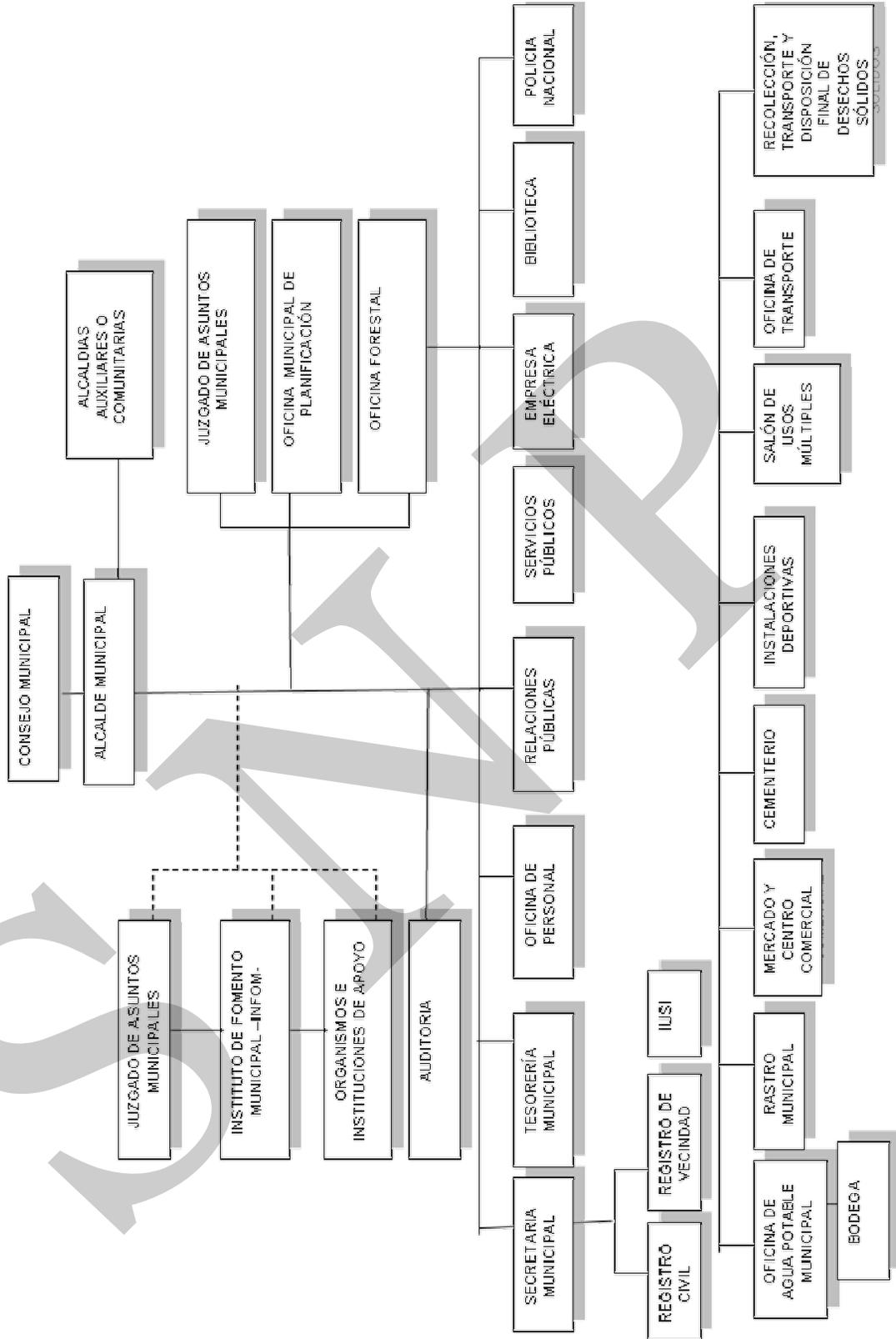


Figura No. 5 Organigrama Municipalidad de El Progreso, Jutiapa. SEGEPLAN 2011.

Figura No. 6
Organigrama Institucional
El Progreso, Jutiapa



Las instituciones públicas con presencia en el municipio de El Progreso son: Ministerio de Educación (Supervisión Educativa), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (Centro y puestos de Salud), Ministerio de Gobernación (subestación de la Policía Nacional Civil), Coordinación Municipal de CONALFA, Organismo Judicial (Juzgado de Paz), MAGA, RENAP, Tribunal Supremo Electoral.

En el municipio se cuenta con la presencia de la Universidad Rural, carreras: Ingeniería Ambiental, Ciencias Jurídicas y Sociales, Profesorado de Enseñanza Media; dichos estudios superiores, llegan de Jutiapa, Cuilapa, Jalapa, Asunción Mita Agua Blanca, Yupiltepeque, Atescatempa, Jalpatagua, Monjas Jalapa, Santa Catarina Mita, y son aprovechadas por algunos estudiantes que egresan del ciclo diversificado, otros tienen que salir de su municipio para continuar sus estudios en busca carreras que no pueden seguir dentro del municipio.

Es importante hacer mención que en el municipio se cuenta con una biblioteca municipal, que es de uso para toda la población, pero especialmente para el sector educativo, así como también con una Casa de la Cultura, ubicada en la cabecera municipal.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El gobierno municipal funciona como un órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, donde el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales de manera responsable para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio, para ello, se apoya con el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de El Progreso cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de reciente formación, y la distintas unidades de trabajo como: Secretaría, Tesorería, etc.; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias, para el logro de mejores resultados en la prestación del servicio público municipal, para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades locales.

En el tema de política pública municipal, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el municipio, como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras. Asimismo, según la percepción de la población en el Taller Participativo, se carece de la aplicación de sistemas de regulación municipal, por no contarse con un Reglamento de Construcción, ni un Plan de Ordenamiento Territorial. (SEGEPLAN 2011)

Con respecto a los servicios municipales hay un sistema de recolección de desechos sólidos (tren de aseo) insuficiente, porque no cubre a todas las comunidades, además no se cuenta con planta de tratamiento, lo que permite la proliferación de botaderos clandestinos y graves impactos ambientales.

En gestión municipal, con miras a la implementación de un Plan de Desarrollo Municipal, se hace necesario fortalecer las oficinas municipales, el concejo municipal, el sistema de consejo de desarrollo y la participación ciudadana.

El Concejo Municipal funciona regularmente y existe debilidad en las capacidades de administración, en gestión municipal y desarrollo local. El COMUDE como organización vela por el buen funcionamiento y desarrollo, participando activamente en la solución de la problemática del municipio, lo que fortalece la participación ciudadana y la gestión municipal.

Según se pudo establecer, en la situación de la planificación del municipio se cuenta únicamente con un Plan Estratégico Territorial que fue realizado para la Mancomunidad del Lago de Güija 2006-2015, así como también una Monografía del Municipio realizado por la Municipalidad. Se carece de un Plan de Desarrollo Municipal que orientaría la elaboración del Plan Operativo Anual, no se tiene un plan de ordenamiento territorial y el trabajo de la DMP, se limita a formular, gestionar y supervisar los proyectos u obras que estén dentro del plan del Concejo Municipal.

Es importante indicar también que, de los lugares poblados del municipio, si algunos han ascendido de categoría, se debe hacer la gestión necesaria ante el Instituto Nacional de Estadística (INE), y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para realizar el debido registro y actualización de los centros poblados del municipio.

c. Formas de organización comunitaria

Según el artículo 15 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en los municipios donde se establezcan más de 20 COCODE, se podrán conformar COCODE de segundo nivel; por lo que la DMP considera que como en el municipio de El Progreso, solamente se conforman 32 Consejos Comunitarios de Desarrollo, no es necesario la constitución de COCODE de segundo nivel.

El nivel de organización comunitaria es alto, ya que la Cabecera Municipal y sus 08 aldeas, así como sus 07 caseríos, cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) organizados y funcionando. Esta organización, se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

d. Síntesis dimensión político institucional

En el municipio de El Progreso, funcionan diferentes instituciones de gobierno central que son responsables de apoyar el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y de organización territorial, aunque en su mayoría no tienen presencia directa con una oficina en el municipio si no que la atienden desde las oficinas centrales que se encuentran en la cabecera departamental de Jutiapa. Las únicas que tienen presencia directa son MSPAS que atiende en el centro de salud, el Ministerio de Educación, tiene un supervisor de educación, Ministerio de Gobernación con una subestación de la Policía Nacional Civil y MAGA que tiene su sede departamental en el territorio.

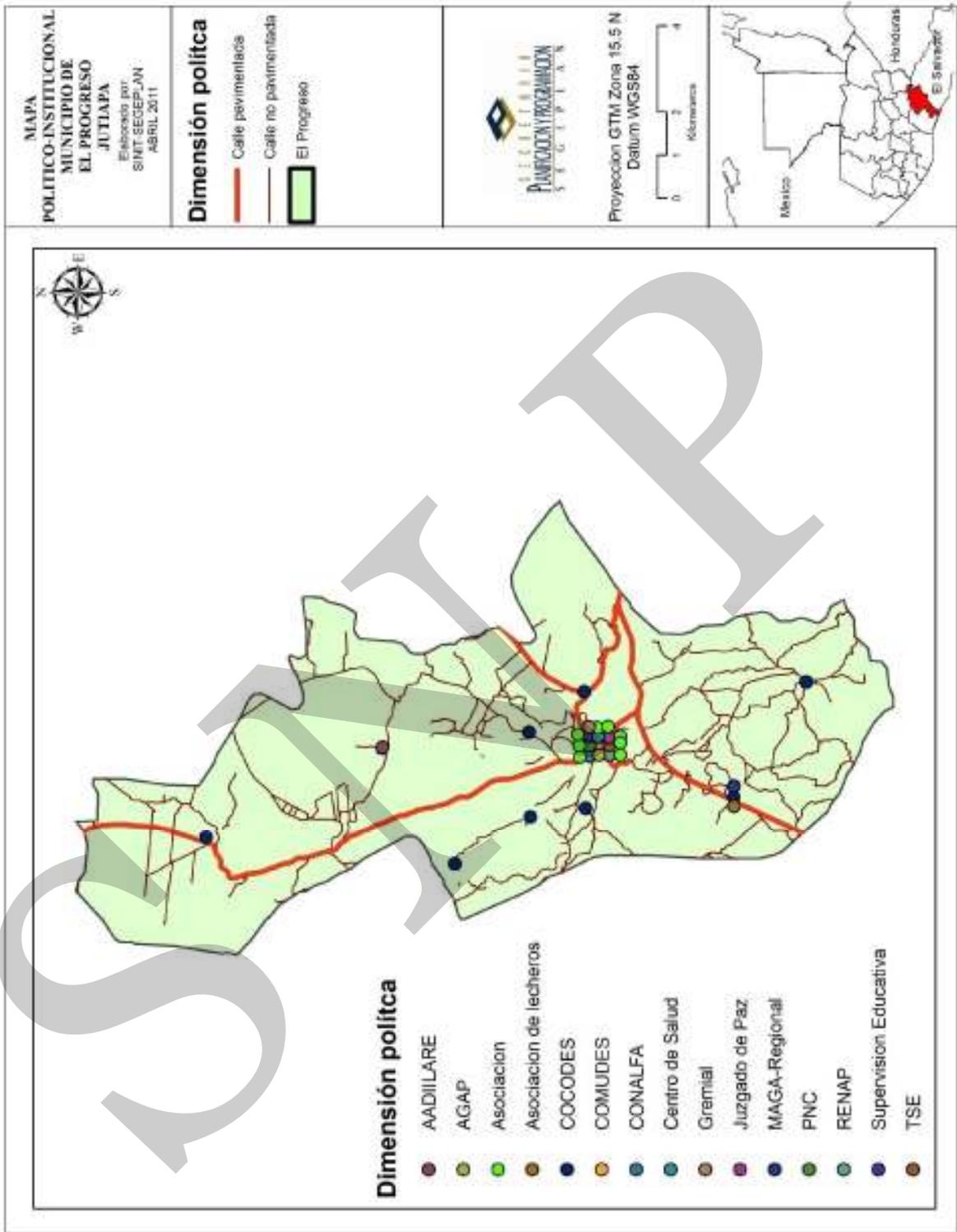
También existen organizaciones de la sociedad civil que se involucran en el proceso de un desarrollo integral específicamente dentro del sector agropecuario, industrial, educativo, social y de servicio público.

El gobierno municipal está integrado por el señor alcalde Marvin Enrique Zepeda y es acompañado por su corporación.

Se cuenta con la Dirección Municipal de Planificación bien integrada y una Oficina de la Mujer, quienes apoyan a la corporación en la ejecución de todos los programas y proyectos de desarrollo integral.

Actualmente se cuenta con 32 COCODES, y el COMUDE este es integrado por los presidentes de los COCODES, los jefes de instituciones presentes en el municipio, la sociedad civil organizada y Alcalde Municipal representante ante el CODEDE.

Mapa No. 5
Organización Territorial
El Progreso, Jutiapa 2010



6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA)

Con base a la información y análisis presentada en el desarrollo de las dimensiones antes mencionadas, se establecen las siguientes dinámicas territoriales de mayor importancia para el municipio de El Progreso, Jutiapa.

El municipio de El Progreso está ubicado a 128 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 11 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, colinda al norte con el municipio de Monjas, Jalapa; al sur y oeste con el municipio de Jutiapa, con 18,194 habitantes (Proyección INE), el 39.20% urbano y un 60.20% rural, es uno de los municipios del departamento de Jutiapa que cuenta con la mayoría de los servicios básicos como lo son: salud, educación, transporte, comunicación, agua, luz, red vial, sin embargo, aun hace falta una mayor cobertura para así satisfacer las necesidades de toda la población.

En el caso de Salud, los servicios son prestados a través del Distrito de Salud del MSPAS por medio del Centro de Salud que se encuentra ubicado en la cabecera municipal, y 2 Puestos de Salud ubicados en Acequia y El Ovejero, sin embargo, el Centro de Salud no cuenta con instalaciones propias para su funcionamiento.

La tasa de mortalidad de niños menores de 1 año se ven afectadas por causas de enfermedades naturales, principalmente los resfriados, amigdalitis, diarrea y otros.

La distribución de los servicios básicos se encuentra centralizada en la cabecera municipal, lo que deja de manifiesto que la calidad de vida en el área rural no ha tenido un desarrollo sustancial. La población cuenta con agua potable, aunque hay comunidades que no prestan el servicio debido a que tienen su pozo propio; en el caso del servicio de energía eléctrica, el municipio refleja un alto porcentaje de cobertura, el cual es distribuido por la empresa DEORSA, en cuanto al servicio de drenaje, tren de aseo, alcantarillado y los servicios de saneamiento, es deficiente debido que no se encuentra en todas las comunidades. Es importante hacer mención que en el municipio, no se cuenta con una prestación de servicios a turistas, lo cual mejoraría la situación económica, ya que existen áreas recreativas como lo la Laguna de Retana, Acequia y Cabecera municipal.

La prestación de servicios educativo, en la mayoría de comunidades cuentan con establecimientos educativos a nivel pre-primario y primario, el nivel diversificado su cobertura ha sido muy bajo. Cuenta con una extensión de la Universidad Rural en la cabecera municipal, dicha extensión, tiene diferentes carreras para alumnos egresados del nivel diversificado.

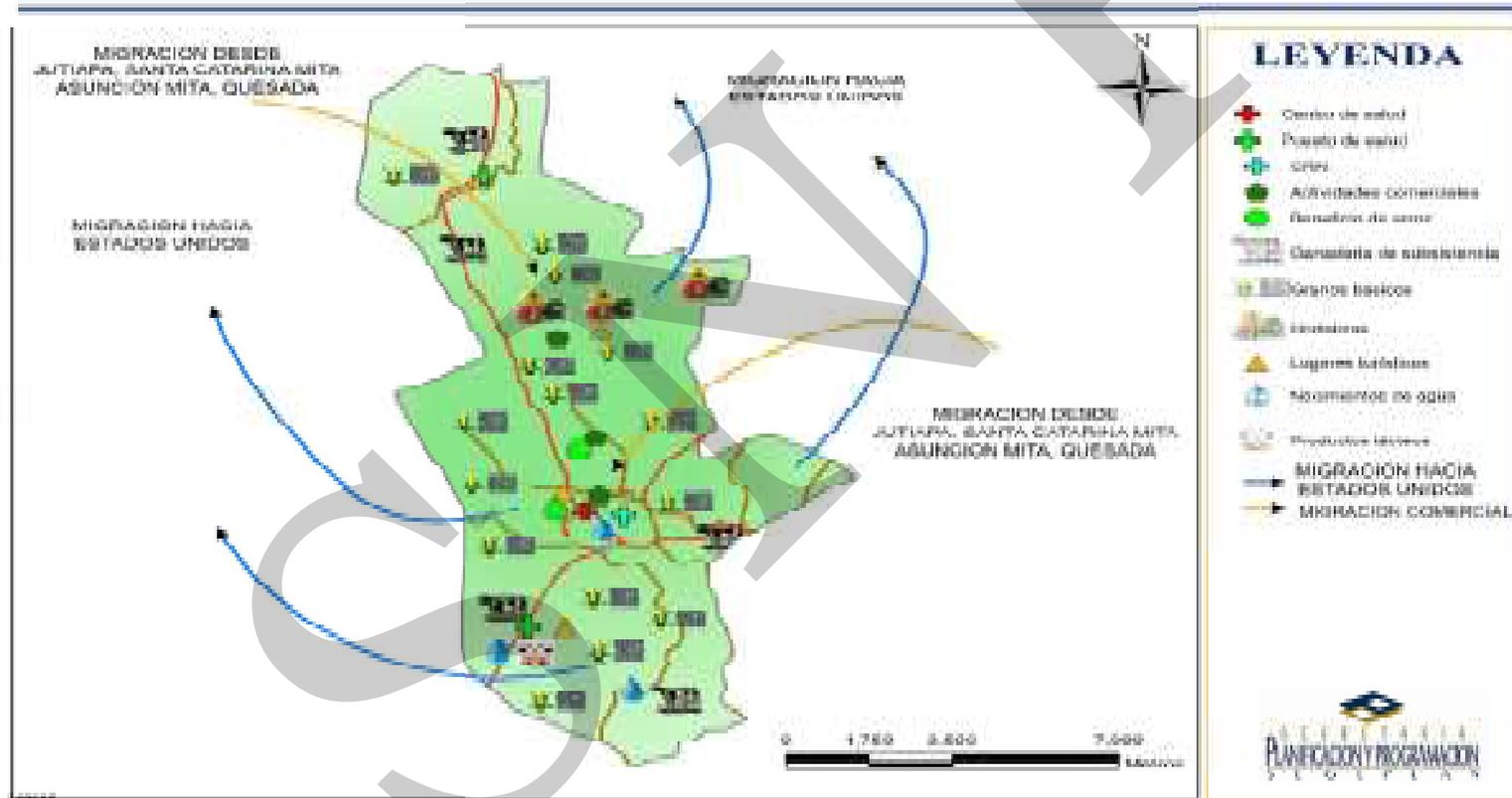
El nivel de riesgo, amenaza y vulnerabilidad del municipio, se caracteriza en un nivel alto; todo ello, debe ser fortalecido en todos los aspectos focalizados en el análisis de riesgo.

Una de las dinámicas que resalta en el municipio es la apertura que brindan las autoridades municipales para la priorización de proyectos, por medio de la participación ciudadana y representantes de COCODES en el COMUDE, ya que en el se presentan quienes llegan con sus necesidades y propuestas de proyectos para el desarrollo comunitario; cabe mencionar que el municipio de El Progreso es uno de los municipios con mayor presencia institucional, tanto gubernamental como no gubernamental, debido a la anuencia de las autoridades municipales para que ellas puedan desarrollar sus actividades en el territorio en pro del desarrollo del municipio.

SINP

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
El Progreso, Jutiapa 2011

Esquema Geográfico.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025, de El Progreso, Jutiapa, fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal, la activa intervención de un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada, quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de El Progreso, con una visión de largo plazo en un horizonte de 15 años (2011-2025), analizando el presente, y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es cumplir con los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- Lograr la enseñanza primaria universal,
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,
- Reducir la mortalidad infantil,
- Mejorar la salud materna,
- Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades,
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente.

7.1 Visión de desarrollo

Con la participación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), líderes comunitarios, instituciones gubernamentales y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formuló **la Visión** del municipio, la cual orienta el desarrollo de El Progreso hacia un norte deseado.

VISION: Para el año 2025 El Progreso Jutiapa es un municipio modelo; con seguridad, respeto, honestidad, justicia y ciudadanos comprometidos en el desarrollo integral, sostenible y sustentable, teniendo espacios de participación ciudadana, en el cual todas sus comunidades cuentan con acceso a los servicios básicos, asegurando transparencia en la inversión pública por parte de todos los entes involucrados, brindando a sus ciudadanos una excelente calidad de vida.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

El Progreso, Jutiapa para el año 2025 es un municipio modelo con desarrollo integral sostenible, en todas las dimensiones: social, ambiental, económico y político-institucional.

El municipio tendrá total cobertura en los servicios básicos tales como agua potable, energía eléctrica, saneamiento básico, de los cuales se tendrán sistemas de alcantarillado, sanitario y sistemas de tratamiento de desechos sólidos para no contaminar el recurso ambiental. Las viviendas estarán construidas con materiales adecuados, las paredes de adobe y bajareque estarán repelladas y reforzadas, no tendrán piso de tierra sino de ladrillo o concreto con techo adecuado

En salud con buena cobertura, con equipamiento y personal calificado, es decir que se contará con 09 servicios de salud, ubicados estratégicamente, por lo que la atención será de calidad; las tasas de mortalidad infantil en menores de 5 años, serán de 0 por cada 1000 nacidos vivos.

En el tema educativo se tendrá una cobertura estratégica con institutos del nivel básico y diversificado, de tal manera que las áreas rurales tendrán acceso a ellos. Se espera que la cobertura en educación sea del 100% en todos los niveles educativos, en el ciclo básico que existan establecimientos distribuidos estratégicamente, así como la creación de institutos de diversificado, donde los jóvenes tendrán la oportunidad de estudiar una carrera de nivel medio. Con el alcance de este nivel educativo, la población sea más próspera, con oportunidades mejor calidad de vida.

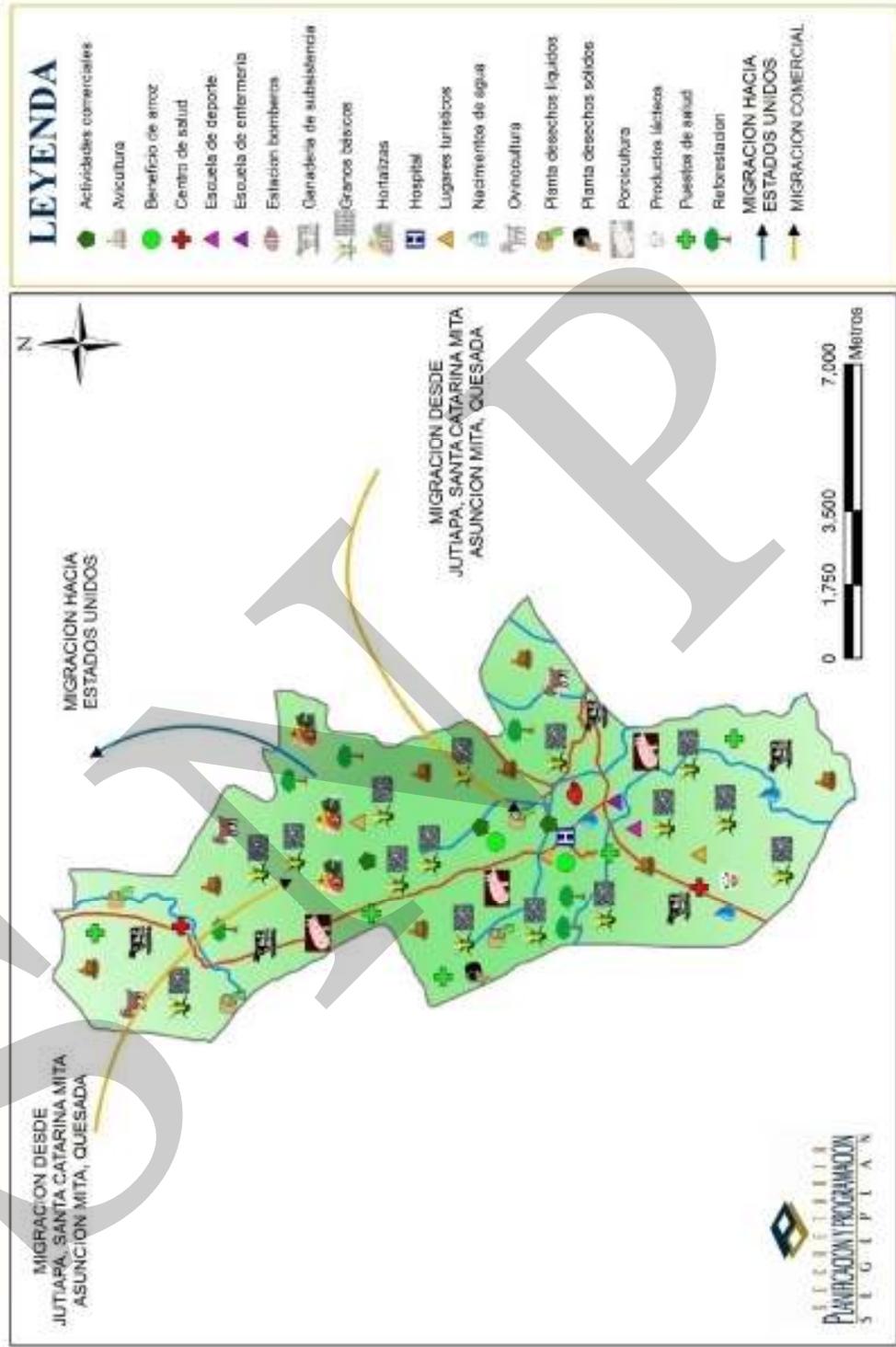
En el aspecto económico tendrá un mejor flujo comercial con los municipios vecinos, incluyendo los departamentos de Jalapa, Chiquimula y Zacapa, por medio de las vías de acceso que interconectan a dichos territorios con El Progreso, las cuales estarán debidamente asfaltadas ó pavimentadas, por lo que, el intercambio de productos será más fluido. Además el turismo tiene importancia económica en el municipio y se habrá logrado la conservación del bosque, convirtiéndolo en destino ecoturístico, generando ingresos económicos a través del flujo de turistas y la venta de servicios ambientales, contando con infraestructura, lugares de recreación y sitios de descanso, dentro de la naturaleza que atraerá a extranjeros y connacionales.

Se espera tener una mayor cobertura forestal, se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las micro cuencas existentes en el municipio, iniciando desde la zona de recarga hídrica hasta la parte baja, dicho manejo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros.

El gobierno municipal de El Progreso, será el ente articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de las instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales, e impulsen el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo al alcance de la metas establecidas en los ODM. En cuanto a la participación ciudadana, la participación de la mujer en los diferentes espacios tendrá un papel protagónico en el desarrollo del municipio.

Esquema No. 2
 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
 El Progreso, Jutiapa 2011

Esquema Geográfico.



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de El Progreso, se priorizaron problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

La **Problemática** más sentida de la población es la siguiente:

- a. **Deficiente servicio de salud.** La falta de materiales e insumos, además, médicos especialistas, personal en general, equipo para exámenes de laboratorio, el servicio de atención permanente (CAP), la falta de capacitación y formación de comadronas, falta de paramédicos, ambulancias debidamente equipadas, así como la falta de infraestructura propia para lograr cobertura en todo el municipio y ofrecer un servicio con calidad.
- b. **Contaminación ambiental.** Las plantas de tratamiento de desechos líquidos y sólidos han ocasionado problemas al ambiente y recursos naturales, especialmente de las fuentes hídricas. Sin embargo, no han existido programas de concientización a las personas sobre el tema, por lo que sería una propuesta de alto valor el implementarlo.
- c. **Degradación de suelos.** La Laguna de Retana es el área de mayor producción agrícola, por falta de buenas prácticas agrícolas y de estructuras de conservación de suelos en las áreas con pendientes, se ha provocado la degradación y erosión de los mismos, ello pone en riesgo la disminución en el rendimiento de los cultivos.
- d. **Falta de apoyo al sector productivo comercial.** Esta problemática se considera que es por falta de programas de estímulo, asesoría técnica y crediticia al pequeño y mediano empresario, el sector agrícola requiere de tecnificación y diversificación de cultivos, así como fortalecer las capacidades administrativas para organizar, planificar y controlar, la calidad y cantidad, asumir riesgos e innovar en los procesos y productos, con el fin de actuar como agentes del desarrollo económico. Los canales de comercialización existentes, inducen a que el precio de mercado no compense el costo de inversión, obteniendo una relación beneficio costo desfavorable.
- e. **Servicio de Educación.** En el sector educativo la problemática ha sido la falta de infraestructura (escuelas, aulas, muros perimetrales, canchas deportivas), escasos recursos didácticos, mobiliario y equipo, escasa alimentación escolar, por el poco apoyo que presta el Ministerio de Educación, además mala calidad educativa, falta de plazas y personal docente y poca cobertura en el ciclo básico en área rural.

Las **Potencialidades** identificadas en el municipio se citan a continuación:

- a) **Disponibilidad educativa.** Dentro del sector educativo una de las potencialidades es que El Progreso cuenta con todos los niveles educativos desde preprimaria hasta estudios superiores con la presencia de una extensión universitaria en la cabecera municipal.
- b) **Condición de viviendas.** Del total de viviendas en el municipio el 98.5% son de tipo formal, sin embargo existe un porcentaje de la población que vive en inadecuadas condiciones, por lo que sería un reto generar las condiciones que logren superar la meta de este 1.4% restante.
- c) **Producción agrícola.** El municipio tiene ventaja en poseer condiciones climáticas propicias para la producción de granos básicos y hortalizas, lo que fortalece al sector productivo del municipio, y beneficia la seguridad alimentaria, por tal razón el municipio está catalogado a nivel Departamental como uno de los municipios con el índice más bajo de desnutrición.
- d) **Organización comunitaria.** Una de las fortalezas de gran importancia en el municipio es la participación ciudadana a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, quienes identifican y priorizan sus propias necesidades y problemas de sus respectivas comunidades, y juntamente con la Dirección Municipal de Planificación, incorporan los proyectos priorizados en el Plan Operativo Anual Municipal.
- e) **Acceso al agua.** El municipio de El Progreso tiene una cobertura del 99% en las comunidades, según informes del MSPAS-2010 es agua debidamente clorada, por lo que la categorizan como agua potable.

Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definido tres **Ejes de Desarrollo**, como las grandes líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio, los cuales se describen a continuación:

Ejes de Desarrollo

1. Servicios de salud, educación y desarrollo social con equidad

Para atender las problemáticas en cuanto a la salud y educación en el municipio, principalmente en el área rural, se ha formulado el eje de desarrollo social, para mejorar la calidad en la prestación de los servicios mediante la sensibilización del personal que brinda dichos servicios, así mismo en brindar una capacitación constante a todo el personal que trabaja en cada uno de los puestos de salud, sin dejar por un lado a las comadronas, quienes han desarrollado un papel importante en el municipio.

En cuanto a la educación también se plantea una mejora sustancial con el mejoramiento y construcción de edificios educativos, para brindarles mayores oportunidades a los habitantes del municipio, principalmente a los habitantes del área rural. La actualización del material didáctico, así como la utilización de la tecnología en la educación es un planteamiento prioritario, es importante hacer mención que la educación deberá de tener un enfoque de conservación y manejo ambiental, así como también la incorporación de la gestión de riesgos. Cabe mencionar que en la educación superior se deberá de sustentar el campus universitario en la cabecera municipal, con la finalidad de disminuir la migración de la población estudiantil del municipio hacia la cabecera departamental u otros departamental.

2. Mejoramiento y Conservación del medio ambiente y recursos naturales

El deterioro ambiental del municipio de El Progreso, se ha agravado considerablemente debido a la falta de educación y cultura en cuanto al manejo y conservación del medio ambiente, en ese sentido se ha establecido el presente eje de desarrollo, el cual comprende sensibilizar y educar a la población en general sobre el cuidado del medio ambiente, de esa forma lograr una cultura ambiental. La reforestación es un punto importante para lograr un incremento de la zona boscosa en el municipio y por ende responder a la problemática de la carencia de agua. Para ello se estarán desarrollando una serie de actividades como la creación y conservación de viveros municipales forestales, reforestaciones en donde la escasez de agua se agrava en periodos de verano.

3. Desarrollo Económico Local

Fomentar los motores de desarrollo del municipio, siendo la producción agrícola, comercial y de calzado, por medio de la industrialización y mejores empleos que reduzca la pobreza en el municipio.

7.4 Matriz de planificación

Con base al análisis desarrollado y presentado con anterioridad, a continuación se presenta la matriz de planificación del municipio de El Progreso, Jutiapa.

Matriz No. 1
EJE DE DESARROLLO 1: Servicios de salud, educación y desarrollo social con equidad
El Progreso, Jutiapa

| Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, a través de la gestión municipal, garantizando el desarrollo social con equidad. | | | | |
|---|---|--------------------------------------|---|-----------------------------|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| 1.1 Ampliar y mejorar la cobertura, infraestructura así como la atención permanente de los servicios de salud, con personal capacitado. | Lograr el 0% en la mortalidad infantil menor de 1 y 5 años en el 2025 | Fortalecimiento y cobertura en salud | Ampliación de los servicios de salud y personal. | Cabecera Municipal, Acequia |
| | Reducir la relación de habitantes por médico de 9,097 que había en el 2010 a 300 en el 2025. | | Creación centro de salud tipo "A" | Cabecera Municipal |
| | | | Contratación personal de salud (médicos especializados, enfermeras profesionales, auxiliares, laboratoristas, técnicos) | Todos puestos de salud |
| | | | Contratación paramédicos para Estación de Bomberos | Cabecera municipal |
| | Programa de capacitación a promotores y voluntariados del sector salud con apoyo económico para movilización. | | Acequia | |
| | | | El Peñoncito | |
| | | | El Ovejero | |
| | | | Las Flores | |
| | | | Las Uvas | |
| | | | Las Piletas | |
| | | | Morán | |
| | | | Valle Abajo | |
| | | | Piletas | |
| | | | El Pino | |
| | | | El Rodeo | |
| El Ovejero | | | | |
| Laguna Retana | | | | |
| El Porvenir | | | | |
| Poza de Agua | | | | |
| San Juan | | | | |
| La Carabina | | | | |
| La Ciénaga | | | | |

| Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, a través de la gestión municipal, garantizando el desarrollo social con equidad. | | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------|---|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | Contar con infraestructura de Salud | Infraestructura en salud | | La Dalia |
| | | | Construcción y equipamiento centro de salud tipo "A" | Cabecera municipal |
| | | | Construcción de Puesto de salud | Piletas, Las Uvas, El Porvenir, El Peñón, El Pino |
| | | | Construcción y equipamiento de estación de Bomberos | Cabecera Municipal |
| | | | Construcción y equipamiento de Escuela de Enfermería | Cabecera Municipal |
| | | Equipamiento en salud | Mejoramiento puestos de salud | Cabecera municipal, Acequia, El Peñoncito, El Ovejero |
| | | | Equipamiento de Ambulancia | Cabecera municipal |
| | | | Equipamiento centros y puestos de salud (quirúrgico, de laboratorio y funcionamiento) | Todos puestos de salud |
| 1.2 Reducir los riesgos a INSAN aplicando el derecho al acceso, disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos. | Reducir la Desnutrición | Seguridad alimentaria | Promoción, vigilancia, monitoreo y control de la | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | | dotación de agua segura y saneamiento básico. | |
| | | | Desarrollar programas y proyectos para el fortalecimiento de la organización SAN comunitaria. (COCOSAN) | |
| | | | Implementar un Programa de información, educación y capacitación (IEC) para los | |
| | | | Cambios de conducta en SAN en la población. | |
| | | | Fortalecimiento de la Educación Alimentaria y | |
| | | | Nutricional y Promoción de la lactancia materna. | |
| | | | Fortalecimiento de la estrategia de Seguridad | |

| Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, a través de la gestión municipal, garantizando el desarrollo social con equidad. | | | | |
|---|--|---------------------------|---|-----------------------------------|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | | | Alimentaria y Nutricional del MINEDUC | |
| | | | Focalizar el fortalecimiento de los servicios básicos de salud. | |
| | | | Desarrollo de Planes y Programas para el Mejoramiento de la Economía familiar | |
| | | | Asistencia alimentaria a familias en situación de | |
| | | | Vulnerabilidad y con casos de desnutrición. (Alimentación Complementaria y suplementaria) | |
| | | | Focalización de sectores vulnerables a INSAN y | |
| | | | Gestión de programas. | |
| | | | Construcción y equipamiento Instituto Básico | Cabecera Municipal |
| | | | Construcción y equipamiento Instituto Diversificado | Cabecera Municipal |
| | | | Construcción y equipamiento Escuela Primaria | Barrio el Pinito, Barrio la Ceiba |
| | | | Construcción y equipamiento de Instituto de Educación Básica | Aldea Morán |
| | | | Ampliación Instituto Básico | Aldea Acequia |
| | | | Construcción Muro Perimetral Escuela | El Rodeo, Valle Abajo |
| | | | Construcción Instituto Básico | Aldea Piletas |
| | | | Construcción Equipamiento Universitario y Centro | Cabecera municipal |
| 1.3 Ampliar la cobertura e infraestructura educativa, para ofrecer un mejor servicio a la población escolar de todos los niveles. | Alcanzar al 2025 el 100 % de cobertura en los niveles educativos de preprimaria, básico y diversificado. | Infraestructura educativa | | |

| Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, a través de la gestión municipal, garantizando el desarrollo social con equidad. | | | | |
|---|--|------------------------|---|---|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | El 100% de los establecimientos educativos cuentan con materiales didácticos y equipo. | Equipamiento educativo | Mejoramiento de infraestructura a edificios escolares todos los niveles (aulas, muros perimetrales, servicio sanitario) Dotación de mobiliario a centros educativos de nivel medio Adquisición y dotación de material didáctico para centros educativos de todos los niveles. (Con base aspectos técnicos MINEDUC) | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Ciénaga, La Dalia |
| | El 100% de establecimientos educativos cuentan con laboratorio de cómputo para el 2025. | Tecnología educativa | Dotación de equipo tecnológico administrativo a centros educativos de los niveles primario y medio (Computadoras , cañoneras , pantallas , televisores , videograbadoras) | |
| | Que el 100% de los centros educativos cuenten con un docente especializado en computación, música, artes industriales, educación para el hogar, etc. | Cobertura educativa | Construcción y equipamiento de laboratorios de cómputo en centros educativos del nivel primario y medio. Implementación de personal docente para el nivel preprimaria Implementación de personal docente para nivel primario Implementación de personal docente para el nivel medio Implementación de becas de estudio para todos los niveles Implementar el programa de escuelas abiertas | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Ciénaga, La |

| Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, a través de la gestión municipal, garantizando el desarrollo social con equidad. | | | | |
|---|--|------------------------|---|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | | | | Dalia |
| | | Docencia especializada | Talleres de capacitación a docentes para actualización profesional y educación especial. | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Ciénaga, La Dalia |
| | | | Contratación de maestros especializados en materias específicas (Música, otros idiomas, artes industriales, hogar, educ. física, computación) | |
| | | Educación superior | Construcción y equipamiento de centro universitario | Cabecera municipal |
| 1.4 Lograr que los hogares del municipio cuenten con los servicios básicos de calidad. | El 100% de la población cuenta con acceso a servicios básicos. | Sistema de agua | Ampliación y mejoramiento del sistema de agua | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Ciénaga, La Dalia |
| | | | Mantenimiento al sistema de agua | El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Ciénaga, La Dalia |
| | | | Protección de las fuentes de agua (construcción de muro perimetral, tanque de captación del agua) | Aldea Acequia, Cabecera Municipal y Peñoncito |
| | | | Construcción de sistema de tratamiento de agua domiciliar | Aldea Acequia, Cabecera Municipal y Peñoncito |

| Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, a través de la gestión municipal, garantizando el desarrollo social con equidad. | | | | |
|---|---|--------------------------|---|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | | Energía eléctrica | Mejoramiento del sistema de alumbrado público | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, |
| | | | Ampliación y mejoramiento del sistema de energía eléctrica domiciliar | Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Ciénaga, La Dalia |
| | | | Estudio de Factibilidad para la Construcción de una Planta energía eólica, Solar y Biomasa utilizando desechos sólidos para generar energía eléctrica | El Progreso |
| | | Vivienda digna | Apoyo financiero para mejoramiento de vivienda en el área rural | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, |
| Crédito a bajo costo para mejoramiento de vivienda | Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Ciénaga, La Dalia | | | |
| 1.5 Impulsar en el municipio el | Se aplica el reglamento de | Ordenamiento territorial | Elaboración del plan de ordenamiento territorial | Todo el Municipio |

| Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, a través de la gestión municipal, garantizando el desarrollo social con equidad. | | | | | |
|---|---|-------------------------------|--|--|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación | |
| fortalecimiento institucional | construcción y políticas públicas municipales | | Elaboración de Política pública para el control de talleres mecánicos, Estructuras metálicas y carpinterías que trabajan en Calles y avenidas, obstaculizando el paso de peatones y vehículos. | | |
| | | | Actualización de lugares poblados del municipio ante el INE y el IGN | | |
| | Todo el personal municipal es capacitado y formado en ofrecer una atención de calidad a la población. | Capacitación continua | Capacitación a personal y concejo municipal | Cabecera municipal | |
| 1.6 Promover la participación ciudadana y su empoderamiento en la gestión del desarrollo municipal. | Los COCODES y el COMUDE cuentan con el 50% de participación de la mujer, ejerciendo funciones según la ley de consejos de desarrollo. | Participación ciudadana | Capacitación a los órganos de coordinación de COCODES, Comisiones de la mujer y Juventud | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Ciénaga, La Dalia | |
| | | | Capacitación a los representantes del COMUDE | Cabecera municipal | |
| | El 100% de la población conoce el PDM. | Empoderamiento del desarrollo | Acción mujer | Incentivar a través de la oficina de la mujer la participación femenina en todos los ámbitos sociales | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, |
| | | | | Promoción por medios de comunicación del Plan de Desarrollo Municipal Creación y capacitación a la comisión de seguimiento de ejecución | |

| Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, a través de la gestión municipal, garantizando el desarrollo social con equidad. | | | | |
|---|--|-----------------|--|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | | | PDM | Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| 1.8 Fortalecer y promover las tradiciones culturales del municipio. | Incrementar el número de salones comunales de 1 que había en el 2010 a 23 en el 2025 así como lugares de recreación y deporte. | Recreación | Construcción de canchas de fútbol | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | | Mejoramiento de canchas deportivas | |
| | | | Mejoramiento de parques | |
| | | | Construcción de mirador turístico | |
| | | Deporte | Implementación y contratación de personal diversificando las prácticas deportivas (Atletismo, maratón, ciclismo, etc.) | Cabecera Municipal |
| | Mejoramiento de estadio municipal | | | |
| | | Cultura | Creación programa fomento a tradiciones y cultura | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |

| Objetivo Estratégico No. 1: Mejorar las condiciones de vida de la población, cumpliendo con la aplicación de las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos, la seguridad alimentaria y el desarrollo integral en coordinación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, a través de la gestión municipal, garantizando el desarrollo social con equidad. | | | | |
|---|--|-------------------------------|---|---|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | | | Mejoramiento salón comunal | El Porvenir |
| | | | Construcción de salón comunal | Cabecera Municipal, Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, laguna Retana |
| 1.9 Brindar a poyo al sector laboral con asistencia, rehabilitación y atención especial. | 100% de la población adulta y niñez que demanda el servicio son atendidos. | Atención social especializada | Construcción de edificio para guardería de adulto mayor | Cabecera Municipal |
| | Al 2025 deben existir al menos 5 programas de formación técnica. | | Construcción de edificio para guardería infantil | Cabecera Municipal |

Matriz No. 2

EJE DE DESARROLLO 2: Mejoramiento y Conservación del medio ambiente y recursos naturales.

El Progreso, Jutiapa

| Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad ambiental del municipio mediante el incremento de la cobertura forestal y la reducción de la contaminación por desechos sólidos y aguas servidas a través del fácil acceso a todas las viviendas de los servicios de saneamiento ambiental. | | | | |
|---|---|---|--|---|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| 2.1 Promover el manejo integrado de los desechos sólidos y líquidos en el municipio. | El municipio cuenta con un rastro y basurero municipal, con áreas recicladoras de desechos sólidos ubicadas estratégicamente así como dos plantas de tratamiento de aguas servidas. | Saneamiento ambiental | Mejoramiento de botadero de desechos sólidos municipal | Cabecera |
| | | | Creación de botaderos controlados | El Porvenir |
| | | Saneamiento básico | Construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas | Cabecera municipal, Pozas de Agua, Moran, El Ovejero |
| | | | Construcción sistema de alcantarillado sanitario | Barrio la Ceiba, Morán, El Peñoncito, El Porvenir |
| | | | Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos | Cabecera Municipal, Las Piletas |
| | | | Ampliación de tren de aseo | Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas |
| | El municipio cuenta con un plan de gestión municipal y un reglamento del manejo de los desechos sólidos. | Gestión ambiental | Elaboración plan de gestión municipal de desechos sólidos | Todo el municipio |
| | | | Implementación de reglamento de manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos | Todo el municipio |
| | | | Implementación de programa educativo para sensibilizar a la población sobre el uso y manejo de los desechos sólidos y líquidos | Todo el municipio |
| | 2.2 Implementar acciones para contrarrestar los riesgos a desastres naturales. | El 100% de áreas vulnerables a derrumbes y hundimientos, cuentan con estructuras de protección. | Prevención de desastres naturales | Construcción de gaviones |
| Construcción sistema de alcantarillado para aguas pluviales | | | | Cabecera municipal, Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, |

| Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad ambiental del municipio mediante el incremento de la cobertura forestal y la reducción de la contaminación por desechos sólidos y aguas servidas a través del fácil acceso a todas las viviendas de los servicios de saneamiento ambiental. | | | | |
|---|---|---|--|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| 2.3 Promover la conservación y protección de los recursos naturales. | Incrementar la cobertura forestal para el 2025. | Cobertura forestal | | Valle Abajo, Piletas |
| | | | Fortalecimiento a la COMURED | Cabecera municipal |
| | | | Protección del área forestal | Las Uvas, El ovejero, |
| | | | Reforestación de área con potencial forestal | Las Uvas |
| | | Implementación de bosque energético | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia | |
| | | Creación de vivero forestal | El Ovejero | |
| | | Fortalecimiento a brigadas contra incendios | | |
| | | Dotación de estufas mejoradas | | |
| | | Realizar estudio para identificar que clase de especies forestales tiene potencial en el municipio. | | |
| | | Concientización ambiental | Talleres para promover el cumplimiento de las leyes forestales | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El |
| Concientización ambiental | Creación de programa de concientización a la población para la protección de los recursos naturales | | | |

| Objetivo Estratégico 2: Mejorar la calidad ambiental del municipio mediante el incremento de la cobertura forestal y la reducción de la contaminación por desechos sólidos y aguas servidas a través del fácil acceso a todas las viviendas de los servicios de saneamiento ambiental. | | | | |
|---|---|-------------------------------------|--|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | | | | Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | Protección de fuentes hídricas | Reforestación de riveras de los ríos | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | | Reforestación de fuentes hídricas | Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | Los agricultores emplean al menos cinco prácticas agrícolas | Buen uso y manejo del recurso suelo | Capacitación y formación técnica al sector agrícola en el empleo de buenas prácticas agrícolas | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | | Empleo de buenas prácticas agrícolas (sistemas agroforestales, cercas vivas, estructuras de conservación de suelo, usos de rastrojo, no quema, etc.) | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Económico Local
El Progreso, Jutiapa

| Objetivo Estratégico No.3: Promover el desarrollo económico del municipio favoreciendo las condiciones de inversión y diversificación productiva generadora de empleo con igualdad de oportunidades. | | | | |
|---|---|---------------------------|--|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| 3.1 Promover la diversificación de la producción agropecuaria. | En el 2025 habrá un incremento de cultivos agrícolas no tradicionales. | Producción no tradicional | Fortalecimiento al cultivo de jocote | Acequia |
| | | | Fortalecer la producción de cultivos tradicionales que han dejado de ser económicamente rentables para el agricultor con potencial comercial(Loroco, Piña, cebolla, tomate, sandia, melón, miltomate, limón, marañón, naranja) | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | | Capacitación y Asistencia técnica a productores de cultivos no tradicionales | |
| | Se ha incrementado los rendimientos de maíz y frijol lo que se espera que para el 2025 se coseche 100qq de maíz por manzana y 50 qq de frijol respectivamente | Producción agrícola | Incorporación de abonos y pesticidas orgánicos a cultivos agrícolas | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | | Empleo de buenas prácticas agrícolas | |
| | | | Implementar nuevas tecnologías (Casas mallas, invernaderos, semillas mejoradas) | |
| | | | Estudio de suelo para determinar los requerimientos de nutrientes y así el tipo de fertilizante | |
| | | | Facilitar fertilizantes al pequeño y mediano agricultor a bajo costo | |
| | | | Capacitación y asesoría en la producción de granos básicos | |
| | | | Dotación de semillas mejoradas para granos básicos. | |
| Dotación de silos | | | | |

| Objetivo Estratégico No.3: Promover el desarrollo económico del municipio favoreciendo las condiciones de inversión y diversificación productiva generadora de empleo con igualdad de oportunidades. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | Aumentar la producción Pecuaria. | Producción pecuaria en especies avícolas, porcinas, bovinas. | Fomento de la utilización de abono orgánico en la agricultura. | |
| | | | Fomento de Agricultura Orgánica | |
| | | | Capacitación y asistencia técnica a productores pecuarios | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | | Asesoría para el mejoramiento de pasturas | |
| | | | Mejoramiento genético del ganado bovino | |
| | | | Promover la crianza de especies pecuarias (Cabras, Cunicultura, Acuacultura, Peligüey y otros) | |
| | | | Construcción de Rastro Municipal | |
| Implementación de crianza de Tilapia | | | | |
| Implementación de granjas avícolas y porcinas | | | | |
| 3.2 Fomentar la productividad, promoción y generación de condiciones para la comercialización de los productos locales y propiciar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. | Incremento en la producción lechera. | Infraestructura productiva | Creación de planta procesadora e industrializadora de productos agrícolas (Jocote, aguacate, etc.) | Cabecera municipal |
| | | | Mejoramiento de infraestructura ganadera | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | | Creación de microindustrias de subproductos lácteos | |
| | | | Construcción de centro de acopio de leche | |
| | Implementación de sistemas de riego para agricultura | | | |
| | El 100% de la red vial del municipio | Infraestructura vial | Construcción carretera aldea Porvenir a la CA-1 | El Porvenir |

| Objetivo Estratégico No.3: Promover el desarrollo económico del municipio favoreciendo las condiciones de inversión y diversificación productiva generadora de empleo con igualdad de oportunidades. | | | | |
|---|---|-------------------------|--|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | recibe mantenimiento adecuado. | | Mejoramiento calle 5ta calle entre 2da. y 4ta. Av. Y 4ta. Av. y 4ta. Av. Entre 4ta y 5ta. Calle Zona 1 | Cabecera Municipal |
| | | | Mejoramiento calle 6ta av. Entre RN-19 y 3ra calle zona 1 | Cabecera Municipal |
| | | | Mejoramiento Calle 2da. Calle entre 5ta av. Y RN-19 Z 4 | Cabecera Municipal |
| | | | Mejoramiento Calle 1ra Av.entre 3ra Y 5ta Calle y 4ta Calle entre 0 Av. A y 2da Av. Zona 3 | Cabecera Municipal |
| | | | Mejoramiento calle aldea el porvenir fase II | Cabecera Municipal |
| | | | Construcción carretera Laguna de Retana a Aldea El Ovejero | Laguna de Retana, El Ovejero |
| | | | Mejoramiento Calle de Cabecera a Aldea Peñoncito | Cabecera municipal, El Peñoncito |
| | | | Construcción puente | Morán |
| | | | Construcción puente | 4ta. Avenida Zona 4 cabecera Municipal |
| | | | | Se cuenta con un depósito de granos básicos. |
| Creación de un canal de comercialización y mercadeo nacional e internacional de productos locales. | | | | |
| | Fomentar las Organizaciones Productivas y organizaciones de mujeres que velen por el bienestar de los habitantes. | Organización productiva | Crear un ente regulador y fiscalizador del sector productivo, que se encargue de velar por la sectorización. cantidad y calidad de la producción, comercialización en general. | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | | Crear Asociación que vele por el buen manejo de los recursos naturales fomentando el turismo. | |

| Objetivo Estratégico No.3: Promover el desarrollo económico del municipio favoreciendo las condiciones de inversión y diversificación productiva generadora de empleo con igualdad de oportunidades. | | | | |
|---|---|-----------------------------|---|--|
| Objetivos Operativos | Indicador | Programa | Proyectos Municipales | Ubicación |
| | | | Crear asociación de productores de acuerdo al tipo de cultivo | |
| | | Fortalecimiento empresarial | Asistencia técnica, crediticia y administrativa a la micro, pequeña y mediana empresa | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |
| | | | Facilitar el acceso a créditos blandos a pequeños y medianos productores. | |
| 3.3 Promover el aprovechamiento de los lugares turísticos. | El municipio cuenta con centros turísticos nacionales | Fomento al turismo | Mejoramiento de infraestructura de centros turísticos | Acequia, El Progreso, Laguna de Retana |
| | | | Promoción de centros turísticos a nivel regional, nacional e internacional | Todo el Municipio: Acequia, El Peñoncito, El Ovejero, Las Flores, Las Uvas, Las Piletas, Moran, Valle Abajo, Piletas, El Pino, El Rodeo, El Ovejero, Laguna Retana, El Porvenir, Poza de Agua, San Juan, La Carabina, La Cienega, La Dalia |

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Centro de Salud (2011) **Memoria de Labores 2009 y 2010**. El Progreso, Jutiapa.
- CONALFA (2011) **Informe estadístico de alfabetización 2011, El Progreso, Jutiapa**. Comité Nacional de Alfabetización.
- IGN (2003) **Diccionario Geográfico Nacional**. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.
- INE (2002) **XI Censo Nacional de Población y VI Habitación**. Instituto Nacional de Estadística.
- MAGA (2003) **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. República de Guatemala.
- OMP (2010) **Monografía municipal, El Progreso, Jutiapa**. Oficina Municipal de Planificación.
- Organismo Judicial (2011) **Centro Nacional de Análisis y Documentación Estadística Judicial**. Formato Estadístico Penal-2 de fecha 30 de marzo 2011.
- PNUD (2005) **Informe de Desarrollo Humano**. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
- SEGEPLAN (2010) **Atlas Nacional de Riesgo con base en la estimación participativa, Guatemala**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- SESAN (2010) **Política nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- SESAN (2010) **Sala situacional en el Departamento de Jutiapa**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- SEGEPLAN (2010) **Análisis FODA en el municipio de El Progreso, Jutiapa**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Taller participativo.
- SEGEPLAN-INE (2002) **Mapas de pobreza en Guatemala**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Instituto Nacional de Estadística.

IX. ANEXOS

ANEXO 1. ANÁLISIS FODA
DIMENSIÓN: SOCIAL - CULTURAL
Análisis de la Situación Actual, El Progreso

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de Salud 2. Hospital para niños 3. Hospital para ancianos 4. Ambulancia 5. Centros educativos desde nivel pre-primario hasta nivel universitario en la cabecera municipal 6. Agua potable (urbano y rural) 7. Energía eléctrica (urbano y rural) 8. Sistema de drenajes a nivel de municipio 9. Acceso Vial (urbano y rural) 10. Sub-estación de la PNC 11. Juzgado de Paz 12. Juzgado Municipal 13. Academia de fútbol 14. Campos deportivos 15. Lugares recreativos 16. Ríos y lagunas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación técnica para formación social y familiar | <ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con hospital para encamamiento 2. Mala atención en centro de salud. 3. Falta de educación básica y diversificado en la mayoría del área rural 4. Falta de carreras técnicas 5. Falta deservicio de iluminación en barrio La Dalia 6. Falta de capacitación técnica 7. Vías de acceso en mal estado 8. Sistemas de drenajes (priorizados) 9. Inseguridad ciudadana 10. Falta de Justicia 11. Problemas delincuenciales 12. Prostitución 13. 25% de niños en desnutrición 14. Se necesitan más cultura, recreación y deportes para jóvenes y niños en el área rural | <ol style="list-style-type: none"> 1. Deserción escolar por falta de recursos económicos 2. Corrupción 3. Falta de empleos a nivel nacional 4. Inmigración 5. Prostitución 6. Maras 7. Pobreza |

DIMENSIÓN: ECONÓMICA
Análisis de la Situación Actual, El Progreso

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|--|--|---|
| 1. Producción Agrícola 2. Producción Industrial 3. Disponibilidad de tierras para agricultura y ganado 4. Disponibilidad de agua para agricultura 5. Mano de obra 6. Fácil adaptación de razas ganaderas 7. Alta producción agrícola y ganadera 8. Beneficios de arroz 9. Constructoras | 1. Proyectos agrícolas y ganaderos 2. Alternativas de cultivos 3. Asistencia técnica 4. Plantas de procesamiento de productos ganaderos 5. Mercados para productos comerciales 6. Plantas procesadoras para productos agrícolas 7. Maquilas 8. Mano de obra por migración | 1. Bajo y poca comercialización (zapatería, talabartería) 2. Altos costos de producción para agricultura y ganadería 3. Bajo comercio de ganadería 4. Escases de pasto y agua para ganado en época seca 5. Poco incentivo para desarrollo artesanal 6. Bajos precios de productos comerciales 7. Falta de mercado comercial 8. Poco incentivo económico e institucional para la industria 9. Poca promoción y desarrollo turístico | 1. Alto interés en créditos 2. Contaminación ambiental 3. Inseguridad al transportar productos agrícolas 4. Plagas y enfermedades agrícolas y ganaderas 5. Ingreso externo de ganado 6. Robos a comerciantes |

DIMENSIÓN: AMBIENTAL - NATURAL
Análisis de la Situación Actual, El Progreso

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Concentración de personas a nivel nacional y centroamericano. 2. No se poseen riegos naturales, en la mayoría de lugares poblados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Viveros para reforestación 2. CONRED 3. Malaria (deschattarrización) 4. Área de salud (para descontaminar ríos) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Deforestación 2. Caza inmoderada de animales 3. Contaminación de Río Morán y Río Chiquito 4. Basureros clandestinos en el casco urbano, Salida a Aldea Las Flores y La Ciénaga 5. Derrumbes en El Parquecito | <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de capacitación sobre medio ambiente, uso del recurso hídrico, flora y fauna |

DIMENSIÓN: POLITICO INSTITUCIONAL
Análisis de la Situación Actual, El Progreso

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|----------------------|---|---|
| 1. Beneficios en educación por parte del MINEDUC | 1. Carreras técnicas | 1. No se cuenta con Cuerpo de Bomberos 2. No se cuenta con cárcel 3. No se cuenta con Salón municipal 4. No se cuenta con Señalización vial (Semáforos) 5. Se necesita apertura de calles 6. Rastro municipal en mal estado 7. Se necesita supervisión de rastro 8. Se necesita Estación de la Policía 9. Se necesita Acuerdo Gubernativo para establecimiento de la PMT 10. Falta de presión de la Municipalidad a la PNC 11. Falta de transporte gratuito para estudiantes del área rural | 1. Contaminación en rastro por insectos 2. Desinterés de la PNC, en patrullajes 3. Aumento excesivo de servicio de alumbrado público y domiciliario |

ANEXO 2. LISTADO PARTICIPANTES PROCESO PDM

| No. | NOMBRE | INSTITUCIÓN | No. | NOMBRE | INSTITUCIÓN |
|-----|---------------------------|------------------------|-----|----------------------|-------------|
| 1 | Marvin Enrique Zepeda | Alcalde Municipal | 12 | Guadalupe Aguilar | COCODE |
| 2 | Oscar Abraham Esquivel | EPS | 13 | Abelino Cruz López | COCODE |
| 3 | Juan Sandoval | Catastro Municipalidad | 14 | José Rafael Sandoval | COCODE |
| 4 | Francisco Joel Zepeda | COCODE | 15 | Rafael Cesar Ramirez | COCODE |
| 5 | José Herlindo Melgar | COCODE | 16 | Remberto Flores | COCODE |
| 6 | Gelien Noemí Girón García | COCODE | 17 | Milvia Álvarez | COCODE |
| 7 | Candelaria Ramírez | Vocal COCODE | 18 | Nelson Najarro | COCODE |
| 8 | Alicia López | COCODE | 19 | Mynor Orozco | COCODE |
| 9 | Esteban Avalos | COCODE | 20 | Oscar Danilo Escobar | COCODE |
| 10 | Jacinto Gálvez | COCODE | 21 | Avieser Zúñiga | COCODE |
| 11 | Santos López y López | COCODE | 22 | Herminia Navarro | COCODE |

ANEXO 3. ACUERDO DE ELABORACION PDM EL PROGRESO, JUTIAPA



Municipalidad de El Progreso

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Telefax: 7843-4185, 7843-4409
munielprogresojut@yahoo.com



El infrascrito Secretario Municipal de la Municipalidad de El Progreso, del departamento de Jutiapa.

CERTIFICA:

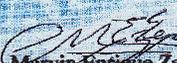
Que bajo los folios 458 al 461 del libro de Actas No. 8 de Sesiones Municipales se encuentra el Acta No. 85/2009 de sesión pública ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, el día treinta de Diciembre del año dos mil nueve, en donde consta el punto aprobado que copiado dice:

NOVENO: La Honorable Corporación Municipal en unanimidad **ACUERDA:** 1. Facultar al señor **MARVIN ENRIQUE ZEPEDA GONZALEZ**, Alcalde Municipal, para que en representación de la Municipalidad de El Progreso, Jutiapa, pueda participar en las reuniones que lleve a cabo el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- con sede en Jutiapa. 2. Aprobar en todo y cada una de sus partes la Planificación elaborada para su ejecución en este municipio, la cual inició en Enero del 2009. 3. Continuar brindando el apoyo logístico por parte del Alcalde y Corporación Municipal para darle el seguimiento a dicha Planificación. 4. Transcribese.

Y, para remitir a donde corresponde extiendo, firmo y sello la presente en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, el día cuatro de Enero del año dos mil diez.


Mario Efraim López Esquivel
Secretario Municipal




Marvin Enrique Zepeda Gonzalez
Alcalde Municipal



Trabajando por un Progreso con sentido social

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
2011

Geografía
Servicio de información municipal
Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php
2011

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía
Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
2011

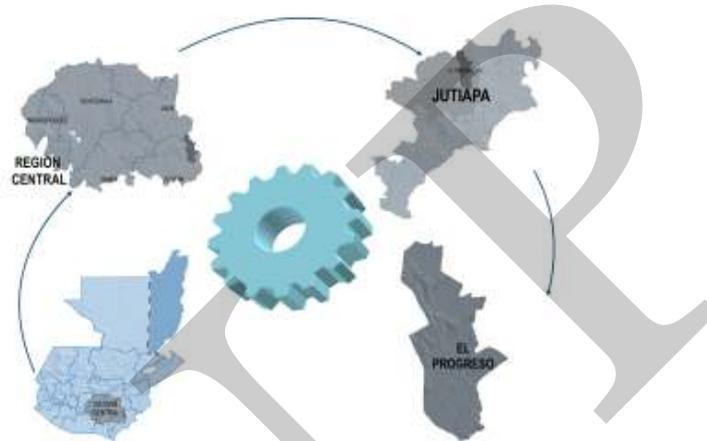
Municipal
Servicio público
Municipalidad El Progreso, Jutiapa
Demografía
<http://www.munielprogreso.gob.gt/>

Cultura
Revista Cultural y educativa de la Región
Esto y más
<http://paulinosolorzano.wordpress.com/>

Plan de desarrollo

El Progreso

Jutiapa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

